INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

CHOQUE

Vía: Santa Ana - Mocoa, sector Canangucho - El Pepino - Mocoa.
PR 75+0120 Ruta Nacional 4502
domingo, 03 de diciembre de 2023

Mes reportado: diciembre

ADMINISTRADOR VIAL 2: MANYEI INGENIERIA. S.A.S
CONTRATO No. 2585 DE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

1. HISTÓRICO

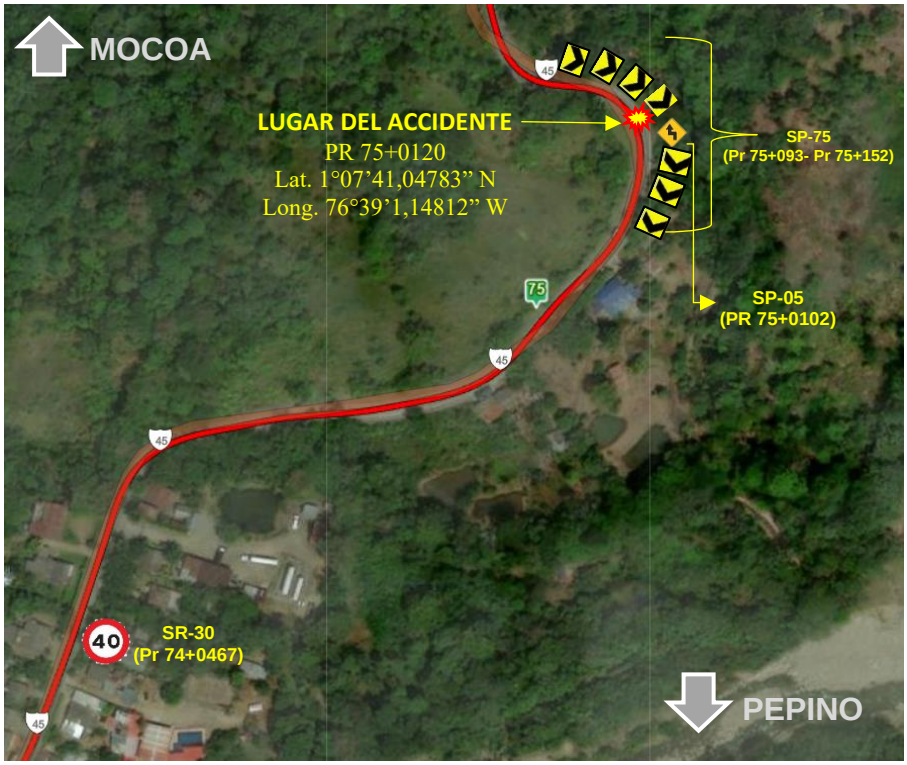
El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el domingo 03 de diciembre de 2023 en la vía el Pepino - Mocoa aproximadamente a las 16:10 horas, en el que está involucrado un vehículo tipo automóvil, marca Kia, color gris, se desconoce placas, también se desconoce el nombre de quien lo conducía. El automotor transitaba en sentido pepino-Mocoa. Según información suministrada en el lugar, al parecer el conductor pierde el control del vehículo en curva pronunciada a la izquierda, se sale de la vía y choca con un poste de concreto de la red eléctrica. Según información recopilada en el sitio el siniestro fue ocasionado por embriaguez del conductor, sin personas lesionadas, solo daños materiales en el vehículo.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en el PR 75+0120 de la Carretera 4502, Sector Ye Urcusique - Mocoa, Vereda El Bálsamo.

2.1. Geometría de la vía:

El sitio de accidente se localiza en curva pronunciada la izquierda, calzada bidireccional, sobre el carril derecho, sin cuneta en la margen derecha, sin berma en los dos costados, la superficie de rodadura corresponde a un pavimento asfaltico en buenas condiciones, con iluminación artificial.



2.2. Estado del tiempo: seco.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

3.1. PLANO GENERAL



3.2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista Pepino-Mocoa

3.3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN

3.3.1 Señalización horizontal y vertical

Vertical





PR74+0467, en margen derecha, Señal reglamentaria SR-30 (40) velocidad máxima permitida.









PR75+0093 – PR75+0152, en margen derecha, Señal preventiva SP-75 delineador de curva horizontal





PR75+0102, en margen derecha, Señal preventiva SP-05 curva y contra curva cerrada primera a la izquierda.

3.3.2 Horizontal



El tramo en mención no tiene señalización horizontal.

3.4 FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE



Posición y evidencia del automóvil después del choque.

Fuente: Propia

4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
16:10	Ocurrencia accidente

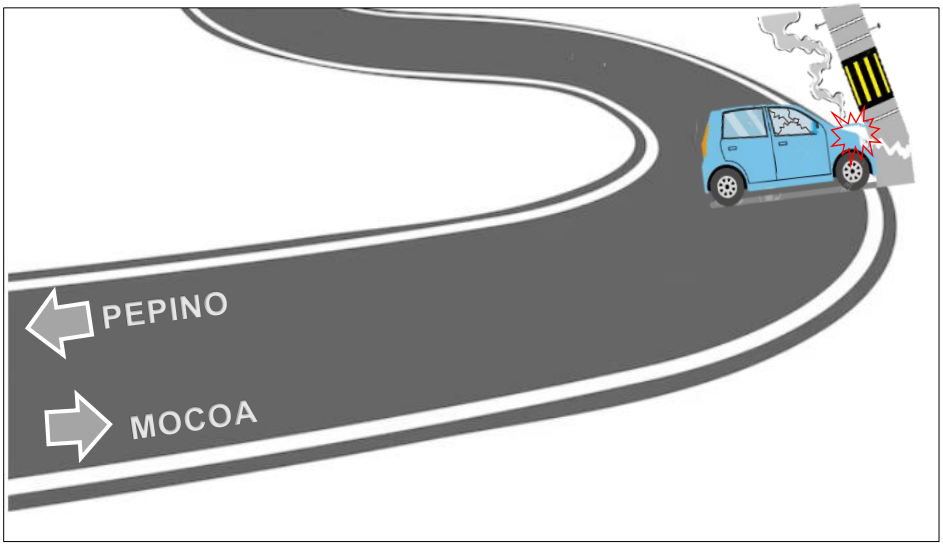
5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

Vehículo 1

- TIPO Automóvil
- MARCA Kia
- PLACA No se cuenta con información.
- COLOR Gris
- SERVICIO Particular

6. HIPÓTESIS

6.1 BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.



- ✓ **Posibles Causas:**

Hipótesis del accidente: 114 - Embriaguez Aparente

Vehículo 1: el choque se produce debido que, al parecer por estado de embriaguez del conductor, el automóvil se sale de la vía en curva horizontal izquierda, situación que termina con el choque del vehículo contra el poste de energía.

CONCLUSIÓN:

El domingo 3 de diciembre de 2023, de acuerdo con versiones de personas que transitaban por el sector, siendo las 16:10 horas aproximadamente, en el Pr 75+0120, lado derecho de la Carretera 4502, Santa Ana – Mocoa, en el sector de la Vereda El Bálsamo, se presenta accidente de tránsito, que, según información recopilada en el sitio, se genera por embriaguez aparente del conductor, saliendo el automóvil de la vía en curva horizontal izquierda chocando con poste de concreto de la red eléctrica. En el siniestro solo se produjeron daños materiales en el vehículo.

La superficie del pavimento asfáltico está en buen estado, limpia y seca. Antes del sitio del accidente existe señalización vertical preventiva y reglamentaria suficiente. En el sector hay iluminación artificial.

CONSIDERACIONES:

Analizando los casos que ocurren en nuestras rutas se hacen necesarias campañas de prevención vial, para sensibilizar sobre la importancia de adoptar buenas prácticas en materia de seguridad vial, promoviendo actitudes seguras en la carretera que ayuden a reducir la siniestralidad por accidentes de tránsito.

Hay que resaltar la importancia de las entidades locales de promover y enseñar a los peatones y conductores a dar uso de las vías públicas de manera correcta para salvaguardar su seguridad, fomentando actitudes preventivas durante el uso de vialidades, respetando señales de tránsito, y tomando conductas apropiadas con el fin de prevenir accidentes de tránsito. Es por ello la importancia de las campañas de concientización ciudadana para buscar fortalecer la seguridad vial.

Firma



WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ANEXOS

2-01 FORMATOS ACCIDENTES-SEI, Archivo en PDF 1 folio
3- Informe de Accidentalidad – Archivo 01 SIG- (Excel reporte por mes)
4-02 Complemento de accidentalidad, lista de chequeo-AMV – Desc_Victimas-det Veloc, Reseña fotográfica-Bosquejos-Observaciones. En PDF 11 folios
6-Lista de Cuequeo –OAJ en PDF 3 folios.

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 19 -- PUTUMAYO

CONCESION: [ ] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [ ] A.M.V.: [X]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 2

PAGINA: 1 DE 1

CODIGO: DT-AMV- 19 - 02 -

FECHA DE ELABORACIÓN: 17 - 01 - 24

NOMBRE DEL SECTOR: VEREDA EL BALSAMO

CODIGO DE VIA: 4502

ELEMENTO: [X] CALZADA: [ ]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 03 M 12 A 23

HORA: H 16 M 10

DIA SEMANA: DOMINGO

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 75 + 0120

LADO: LI [ ] LD [■]

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 00 HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 00 MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [■] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [ ] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [ ] TESTIGOS:
04 [■] OTROS: IMÁGENES TOMADAS POSTERIOR AL ACCIDENTE

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: ELIANA ALEXANDRA HORTUA

REVISADO POR: WILLIAM DARIO VALENCIA

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [ ] LLUVIA
02 [ ] NIEBLA
03 [ ] SOL
04 [ ] OTROS: NORMAL [■]

TERRENO:

01 [ ] PLANO
02 [ ] ONDULADO
03 [■] MONTAÑOSO
04 [ ] ESCARPADO

SECCIÓN TIPICA:

01 [ ] TERRAPLEN
02 [■] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [ ] MEDIA LADERA DERECHA
04 [ ] CAJON



GEOMETRIA:

01 [■] CURVA IZQUIERDA
02 [ ] CURVA DERECHA
03 [ ] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [ ] MOJADA
03 [ ] HELADA
04 [ ] BARRO
05 [ ] GRAVA SUELTA
06 [ ] ACEITE
07 [ ] OTROS

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [■] CHOQUE
02 [ ] ATROPELLO
03 [ ] VOLCAMIENTO
04 [ ] CAIDA OCUPANTE
05 [ ] INCENDIO
06 [ ] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [ ] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 [ ]	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128 [ ]	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.		
91 [ ]	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129 [ ]	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	208 [ ]	FALLAS EN EL PITO.
92 [ ]	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130 [ ]	TRANSITAR SIN LUCES.	209 [ ]	FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
93 [ ]	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZAD.	131 [ ]	SALIRSE DE LA CALZADA.	210 [ ]	FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
94 [ ]	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSE	132 [ ]	NO RESPETAR PRELACIÓN.	211 [ ]	FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
95 [ ]	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133 [ ]	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	212 [ ]	FALLAS EN LAS PUERTAS.
96 [ ]	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134 [ ]	REVERSO IMPRUDENTE.	213 [ ]	AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
97 [ ]	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135 [ ]	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	214 [ ]	VIDRIOS EN MAL ESTADO.
98 [ ]	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136 [ ]	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	215 [ ]	FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
99 [ ]	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137 [ ]	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	216 [ ]	TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
101 [ ]	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138 [ ]	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	217 [ ]	OTRA (DEL VEHICULO)
102 [ ]	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139 [ ]	IMPERICIA EN EL MANEJO.	301 [ ]	AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
103 [ ]	ADELANTAR CERRANDO.	140 [ ]	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	302 [ ]	AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
104 [ ]	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141 [ ]	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	303 [ ]	SUPERFICIE LISA.
105 [ ]	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142 [ ]	SEMÁFORO EN ROJO.	304 [ ]	SUPERFICIE HÚMEDA.
106 [ ]	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIC	143 [ ]	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	305 [ ]	OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
107 [ ]	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144 [ ]	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	306 [ ]	HUECOS.
108 [ ]	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145 [ ]	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	307 [ ]	DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
109 [ ]	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146 [ ]	REALIZAR GIRO EN "U"	308 [ ]	OTRAS (DE LA VIA)
110 [ ]	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147 [ ]	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	401 [ ]	PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
111 [ ]	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148 [ ]	EXCESO DE PESO.	402 [ ]	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
112 [ ]	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149 [ ]	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	403 [ ]	TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
113 [ ]	DESOBEDECER AL AGENTE.	150 [ ]	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	404 [ ]	TRANSITAR POR LA CALZADA.
114 [■]	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151 [ ]	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	405 [ ]	JUGAR EN LA VÍA.
115 [ ]	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152 [ ]	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	406 [ ]	CRUZAR EN DIAGONAL.
116 [ ]	EXCESO DE VELOCIDAD.	153 [ ]	NO PORTAR ESPEJOS.	407 [ ]	PARARSE SOBRE LA CALZADA.
117 [ ]	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154 [ ]	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	408 [ ]	CRUZAR EN CURVA.
118 [ ]	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155 [ ]	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	409 [ ]	CRUZAR SIN OBSERVAR.
119 [ ]	FRENAR BRUSCAMENTE.	156 [ ]	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	410 [ ]	CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
120 [ ]	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.	157 [ ]	OTRA (FALTA DE PRECAUCION EN LA VÍA)	411 [ ]	OTRAS (DEL PEATON)
121 [ ]	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201 [ ]	FALLAS EN LAS LLANTAS.	501 [ ]	VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
122 [ ]	GIRAR BRUSCAMENTE.	202 [ ]	FALLAS EN LOS FRENOS.	502 [ ]	DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
123 [ ]	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203 [ ]	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	503 [ ]	PASAJERO EMBRIAGADO.
124 [ ]	NO CAMBIAR LUCES.	204 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	504 [ ]	VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
125 [ ]	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	505 [ ]	NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
126 [ ]	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.	506 [ ]	OTRA (DEL PASAJERO O ACOMPAÑANTE)
127 [ ]	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

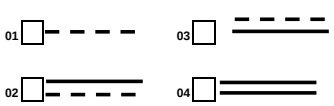
ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 [■]	AUTOMOVIL	06 [ ]	CAMPERO	11 [ ]	MAQUINARIA	17 [ ]	SEMOVIENTE	22 [ ]	SEMAFORO	27 [ ]	VEHIC-ESTACION.
02 [ ]	BUS	07 [ ]	MICROBUS	12 [ ]	TRACCION ANIMAL	18 [ ]	MURO	23 [ ]	INMUEBLE	04 [ ]	CAMION
03 [ ]	BUSETA	08 [ ]	VEHIC. ARTICULADO	13 [ ]	BICICLETA	19 [■]	POSTE	24 [ ]	HIDRANTE		
04 [ ]	CAMION	09 [ ]	VOLQUETA	15 [ ]	NO IDENTIFICADO	20 [ ]	ARBOL	25 [ ]	VALLA-SEÑAL		
05 [ ]	CAMIONETA	10 [ ]	MOTOCICLETA	16 [ ]	TREN	21 [ ]	BARANDA	26 [ ]	TARIMA - CASETA		

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :	LADO:	TIPO:	CODIGO:
74 + 467	I [ ] D [■]	SR	30
75 + 093	I [ ] D [■]	SP	75
75 + 152	I [ ] D [■]	SP	75
75 + 102	I [ ] D [■]	SP	05

SEÑALIZACION HORIZONTAL:



01 [ ] 03 [ ] 05 [■] NO EXISTE

02 [ ] 04 [ ]

COMENTARIOS: Señalizacion vertical SP-75 son siete instaladas en el Pr 75-093- Pr 75-152

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

INFORME ACCIDENTALIDAD MES: DICIEMBRE DE 2023 **ADMINISTRADOR VIAL: MANYEI INGENIERIA S.A.S GRUPO 2**

SEÑOR ADMINISTRADOR, POR FAVOR NO MODIFICAR NI ALTERAR LA ESTRUCTURA DEL ARCHIVO.

| ADMINISTRACIÓN VIAL | | UBICACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | VICTIMAS | | | CARACTERIZACIÓN DEL ACCIDENTE | | | | | | | SEÑALIZACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | |

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. de folios	OBSERVACIÓN
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		1	
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		6	
3	Copia escaneada informes policiales		X		
4	Copia escaneada otra documentación importante		X		
5	Registro fotográfico completo	X		5	
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		8	
7	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		3	
8	Información subida a sistema Hemes	X			Codigo Hermes No. 723509
9	Observaciones del administrador vial	X		1	

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud escrita a Secretaría de tránsito y trasporte municipal de Mocoa	AMV2-CTO 2585-2023-114 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Inspección de policia Piamonte	AMV2-CTO 2585-2023-0115 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Gobernación del Putumayo	AMV2-CTO 2585-2023-116 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Departamento de policia Putumayo	AMV2-CTO 2585-2023-117 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados

William D Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ID	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS
1	20 - Putumayo	2	4502	75	120	Derecho	1°07'41,04783" N 76°39'1,14812" W	3/12/2023	4:10	0:00	01 - Choque	1

CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICIÓN	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
					F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
01- automovil	Sin informacion	01- V.Particular	1- Daños	4		X			Normal		Rural	VEREDA EL BALSAMO	NINGUNO	NINGUNO

ID	Codigo	PR	μ	d	α	Velocidad
	Vía		**Coeficiente de fricción**	**Distancia frenado**	Pendiente de la vía	$V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \propto)}$
1	4502	75+120	0,7			

Observaciones: Velocidad de operacion en el sector es de 40 kph

William D Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL



2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista Pepino-Mocoa

3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

SEÑALIZACION VERTICAL





PR74+0467, en margen derecha, Señal reglamentaria SR-30 (40) velocidad máxima permitida.









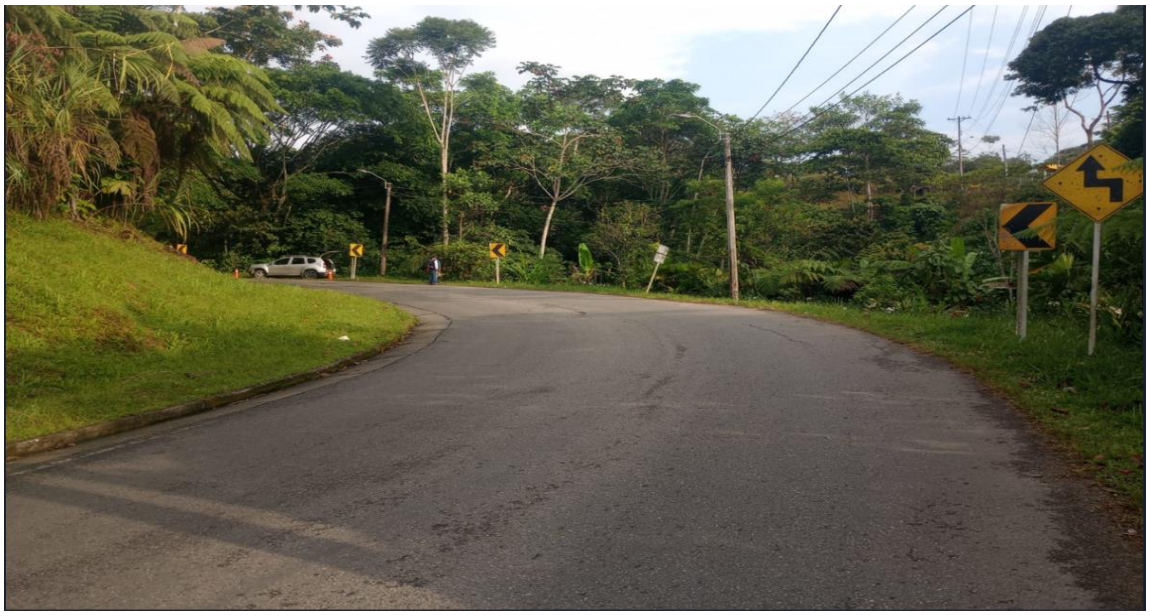
PR75+0093 – PR75+0152, en margen derecha, Señal preventiva SP-75 delineador de curva horizontal





PR75+0102, en margen derecha, Señal preventiva SP-05 curva y contra curva cerrada primera a la izquierda.

SEÑALIZACION HORIZONTAL



El tramo en mención no cuenta con señalización horizontal.

4. FOTOGRAFIAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE



Posición y evidencia del automóvil después del choque.

Fuente: propia

5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



6. OBSERVACIONES

El domingo 3 de diciembre de 2023, de acuerdo con versiones de personas que transitaban por el sector, siendo las 16:10 horas aproximadamente, en el Pr 75+0120, lado derecho de la Carretera 4502, Santa Ana – Mocoa, en el sector de la Vereda El Bálsamo, se presenta accidente de tránsito, que, según información recopilada en el sitio, se genera por embriaguez aparente del conductor, saliendo el automóvil de la vía en curva horizontal izquierda chocando con poste de concreto de la red eléctrica. En el siniestro solo se produjeron daños materiales en el vehículo.

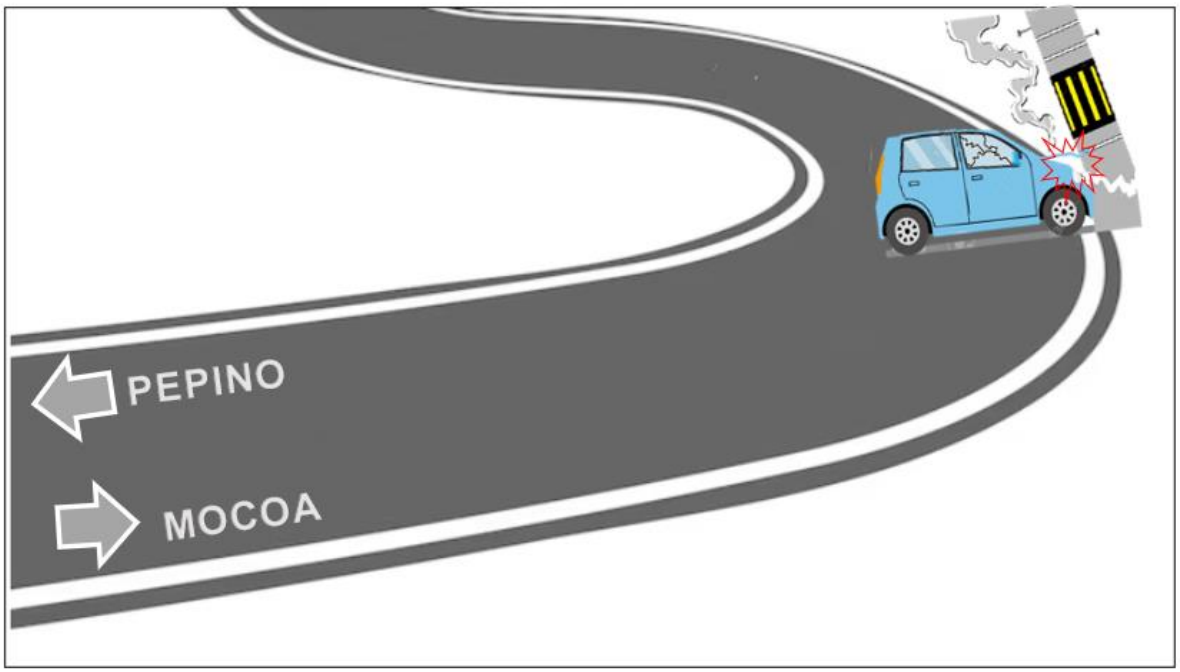
La superficie del pavimento asfáltico está en buen estado, limpia y seca. Antes del sitio del accidente existe señalización vertical preventiva y reglamentaria suficiente. En el sector hay iluminación artificial.



WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

BOSQUEJO



William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

OBSERVACIONES

Analizando los casos que ocurren en nuestras rutas se hacen necesarias campañas de prevención vial, para sensibilizar sobre la importancia de adoptar buenas prácticas en materia de seguridad vial, promoviendo actitudes seguras en la carretera que ayuden a reducir la siniestralidad por accidentes de tránsito.

Hay que resaltar la importancia de las entidades locales de promover y enseñar a los peatones y conductores a dar uso de las vías públicas de manera correcta para salvaguardar su seguridad, fomentando actitudes preventivas durante el uso de vialidades, respetando señales de tránsito, y tomando conductas apropiadas con el fin de prevenir accidentes de tránsito. Es por ello la importancia de las campañas de concientización ciudadana para buscar fortalecer la seguridad vial.

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIA PERIMETRAL MOCOA

PR 75+0120

FECHA: 03/12/2023

HORA: 16:10

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICIA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros		X	

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
X		

ESTAN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURIDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISITIBLES

SI	NO	NO SE SABE
		X

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
		X

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPOSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Y/o póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
		X

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

CHOQUE

Vía: Mocoa - Pitalito, Paso nacional Mocoa- sector Avenida Colombia
PR 1+0200 Ruta Nacional 4503
Martes, 05 de diciembre de 2023

Mes reportado: diciembre

ADMINISTRADOR VIAL 2: MANYEI INGENIERIA. S.A.S
CONTRATO No. 2585 DE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el día martes 05 de diciembre de 2023 en la vía Mocoa – Pitalito sector Avenida Colombia aproximadamente a las 20:46 horas, en el que están involucrados dos vehículos: vehículo 1 tipo automóvil, marca Chevrolet modelo Sprint**,** color plata níquel, placas CSM 094, conducido por Avelino Solarte Enríquez, identificado con cedula de ciudadanía N° 18.101.278 de Villagarzón (putumayo) que transitaba en la vía que conduce de Mocoa - Pitalito, sobre el carril derecho. El vehículo 2 tipo motocicleta, marca Honda, línea CB190, color negro-rojo-blanco, modelo 2018, placas PGT-43E conducida por Samuel Alejandro Valencia Arcos identificado con tarjeta de identidad N° 1.120.067.361 de Mocoa, y su acompañante Sara Isabel Ortega identificado con cedula de ciudadanía N° 1.120.066.297 de Mocoa, que transitaba en sentido Pitalito-Mocoa, sobre el carril izquierdo. Según información suministrada por secretaria de tránsito Municipal, el vehículo 1 realiza un giro brusco al carril izquierdo y choca al vehículo 2, en el evento se reporta al conductor del vehículo 2 y su acompañante lesionado, también se presentó daños en los vehículos involucrados.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en la vía Mocoa – Pitalito, en el sector Avenida Colombia del municipio de Mocoa en el Pr 1+0200 de la Ruta Nacional 4503. en un área urbana sobre una zona hospitalaria.

2.1. Geometría de la vía:

El sitio de accidente se localiza en un tramo de vía recta, la calzada es bidireccional conformada por dos carriles utilizados en sentido Mocoa – Pitalito y el otro Pitalito– Mocoa, no presenta berma en los dos costados, no cuenta con cuneta en sus márgenes, la superficie de rodadura está conformada por pavimento asfaltico en buenas condiciones, y cuenta con iluminación artificial, en el tramo no se identifica daños en tipo baches, ondulaciones, piel de cocodrilo entre otros.



2.2. Estado del tiempo: seco.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

3.1. PLANO GENERAL



3.2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista Mocoa-Pitalito

FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN

3.3.1 Señalización horizontal y vertical

Vertical





PR 1+0480, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-30 (30) velocidad máxima permitida.





PR 1+0190, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-01 PARE.





PR 1+0173, en margen derecha, Señal reglamentaria SR-30 (40) velocidad máxima permitida.

3.3.2 Horizontal



El tramo en mención no cuenta con señalización horizontal

3.4 FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE

No hay registro fotográfico

4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
20:46	Ocurrencia accidente
21:30	Levantamiento de transito y transporte

5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

Vehículo 1

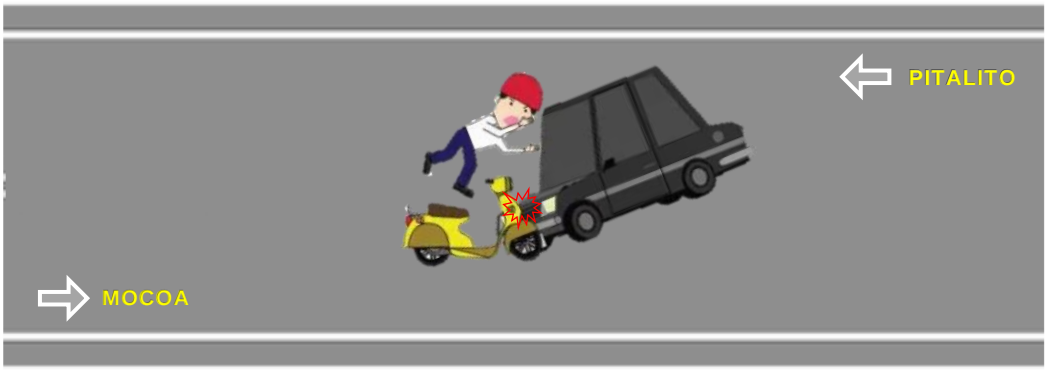
- TIPO Automóvil
- MARCA Chevrolet
- PLACA CSM 094
- COLOR Plata níquel
- SERVICIO Particular

Vehículo 2

- TIPO Motocicleta
- MARCA Honda
- PLACA PGT 43E
- COLOR Negro-Rojo-Blanco
- SERVICIO Particular

6. HIPÓTESIS

6.1 BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.



- ✓ **Posibles Causas:**

Hipótesis del accidente: 122- Girar bruscamente (vehículo 1)
132- No respetar prelación (vehículo 1)

Vehículo 1: Realizo un giro brusco repentinamente hacia el carril izquierdo, sin respetar prelación del otro vehículo (Vehículo 2) chocándolo en la parte lateral.

CONCLUSIÓN

El día martes 05 de diciembre de 2024 aproximadamente a las 20:46 horas en el Pr 1+0200 ocurre el evento del accidente, según información reportada por la policía de tránsito y transporte, el vehículo 1 transitaba en sentido Mocoa-Pitalito, al parecer realizó un giro de manera brusca pasando al carril izquierdo por el cual transitaba el vehículo 2 ocasionado el choque.

Como consecuencia el accidente dejó dos lesionados, al conductor del vehículo 2 y su acompañante. La superficie del pavimento asfáltico en general estaba en buenas condiciones, limpia y seca, con iluminación artificial, sin baches, deformación, ondulaciones u otros.

CONSIDERACIONES:

Girar es una de las maniobras más básicas de conducción, pero también es una de las más importantes, los conductores deben andar con precaución y deben tener en cuenta las señales de tránsito, sobre todo cuando se vaya a realizar un giro, siempre se debe disminuir la velocidad, visualizar el tránsito en todas las direcciones y, sobre todo, revisar que no haya motocicletas, ciclistas o peatones que puedan interrumpir o impedir su acción y por ende provocar un accidente.

Es así como los conductores que quieran realizar un giro, deben parar y esperar en la intersección, teniendo en cuenta que se debe ceder el paso a los vehículos que circulen en sentido contrario, luego si, realizar el giro cuando el tráfico esté despejado excepto en los casos específicos en los que alguna señalización indique lo contrario. Asimismo, es importante señalar antes de reducir la velocidad, ya que es así como se les advertirá a los vehículos sobre las intenciones de giro.

Por ello, las campañas de buenas prácticas de precaución y señalización de tránsito tienen un papel clave para mejorar los indicadores de seguridad vial fomentando la movilidad segura y la prevención de accidentes de tránsito.

Firma



WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ANEXOS

2-01 FORMATOS ACCIDENTES-SEI, Archivo en PDF 1 folio
3- Informe de Accidentalidad – Archivo 01 SIG- (Excel reporte por mes)
4-02 Complemento de accidentalidad, lista de chequeo-AMV – Desc_Victimas-det Veloc, Reseña fotográfica-Bosquejos-Observaciones. En PDF 11 folios
6-Lista de Cuequeo –OAJ en PDF 3 folios.

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 19 -- PUTUMAYO

CONCESION: [ ] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [ ] A.M.V.: [X]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 2

PAGINA: 1 DE 1

CODIGO: DT-AMV- 19 - 02 -

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 - 01 - 24

NOMBRE DEL SECTOR: AVENIDA COLOMBIA

CODIGO DE VIA: 4503

ELEMENTO: [X]

CALZADA: [ ]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 05 M 12 A 23

HORA: H 20 M 46

DIA SEMANA: MÁRTES

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 01 + 0200

LADO: LI [■] LD [ ]

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 02 HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 02 MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [■] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [■] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [ ] TESTIGOS:
04 [ ] OTROS: IMÁGENES TOMADAS POSTERIOR AL ACCIDENTE

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: ELIANA ALEXANDRA HORTUA

REVISADO POR: WILLIAM DARIO VALENCIA

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [ ] LLUVIA
02 [ ] NIEBLA
03 [ ] SOL
04 [ ] OTROS:

NORMAL [■]

TERRENO:

01 [■] PLANO
02 [ ] ONDULADO
03 [ ] MONTAÑOSO
04 [ ] ESCARPADO

SECCIÓN TIPICA:

01 [ ] TERRAPLEN
02 [ ] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [ ] MEDIA LADERA DERECHA
04 [■] CAJON

GEOMETRIA:

01 [ ] CURVA IZQUIERDA
02 [ ] CURVA DERECHA
03 [■] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [ ] MOJADA
03 [ ] HELADA
04 [ ] BARRO
05 [ ] GRAVA SUELTA
06 [ ] ACEITE
07 [ ] OTROS

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [■] CHOQUE
02 [ ] ATROPELLO
03 [ ] VOLCAMIENTO
04 [ ] CAIDA OCUPANTE
05 [ ] INCENDIO
06 [ ] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [ ] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 [ ] TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.
91 [ ] NO CONDUCIR A HORCAJADAS.
92 [ ] NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.
93 [ ] TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZAD/
94 [ ] CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSE
95 [ ] TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.
96 [ ] SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO
97 [ ] TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS
98 [ ] TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.
99 [ ] NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS
101 [ ] ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.
102 [ ] ADELANTAR POR LA DERECHA.
103 [ ] ADELANTAR CERRANDO.
104 [ ] ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.
105 [ ] ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.
106 [ ] ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIC
107 [ ] APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.
108 [ ] CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.
109 [ ] DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.
110 [ ] EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.
111 [ ] DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.
112 [ ] DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.
113 [ ] DESOBEDECER AL AGENTE.
114 [ ] EMBRIAGUEZ APARENTE.
115 [ ] EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.
116 [ ] EXCESO DE VELOCIDAD.
117 [ ] EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.
118 [ ] FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.
119 [ ] FRENAR BRUSCAMENTE.
120 [ ] PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.
121 [ ] NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.
122 [■] GIRAR BRUSCAMENTE.
123 [ ] NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.
124 [ ] NO CAMBIAR LUCES.
125 [ ] ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.
126 [ ] FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.
127 [ ] TRANSITAR EN CONTRAVÍA.
128 [ ] RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.
129 [ ] TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.
130 [ ] TRANSITAR SIN LUCES.
131 [ ] SALIRSE DE LA CALZADA.
132 [■] NO RESPETAR PRELACIÓN.
133 [ ] SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.
134 [ ] REVERSO IMPRUDENTE.
135 [ ] REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.
136 [ ] INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.
137 [ ] FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.
138 [ ] FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.
139 [ ] IMPERICIA EN EL MANEJO.
140 [ ] TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.
141 [ ] VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.
142 [ ] SEMÁFORO EN ROJO.
143 [ ] PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.
144 [ ] CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.
145 [ ] ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.
146 [ ] REALIZAR GIRO EN "U"
147 [ ] CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.
148 [ ] EXCESO DE PESO.
149 [ ] REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.
150 [ ] IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.
151 [ ] TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.
152 [ ] DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.
153 [ ] NO PORTAR ESPEJOS.
154 [ ] TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.
155 [ ] CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.
156 [ ] TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.
157 [ ] OTRA (FALTA DE PRECAUCION EN LA VÍA)
201 [ ] FALLAS EN LAS LLANTAS.
202 [ ] FALLAS EN LOS FRENOS.
203 [ ] FALLA EN LA DIRECCIÓN.
204 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.
205 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.
206 [ ] FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.
207 [ ] FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.
208 [ ] FALLAS EN EL PITO.
209 [ ] FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
210 [ ] FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
211 [ ] FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
212 [ ] FALLAS EN LAS PUERTAS.
213 [ ] AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
214 [ ] VIDRIOS EN MAL ESTADO.
215 [ ] FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
216 [ ] TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
217 [ ] OTRA (DEL VEHICULO)
301 [ ] AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
302 [ ] AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
303 [ ] SUPERFICIE LISA.
304 [ ] SUPERFICIE HÚMEDA.
305 [ ] OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
306 [ ] HUECOS.
307 [ ] DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
308 [ ] OTRAS (DE LA VIA)
401 [ ] PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
402 [ ] SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
403 [ ] TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
404 [ ] TRANSITAR POR LA CALZADA.
405 [ ] JUGAR EN LA VÍA.
406 [ ] CRUZAR EN DIAGONAL.
407 [ ] PARARSE SOBRE LA CALZADA.
408 [ ] CRUZAR EN CURVA.
409 [ ] CRUZAR SIN OBSERVAR.
410 [ ] CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
411 [ ] OTRAS (DEL PEATON)
501 [ ] VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
502 [ ] DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
503 [ ] PASAJERO EMBRIAGADO.
504 [ ] VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
505 [ ] NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
506 [ ] OTRA (DEL PASAJERO O ACOMPAÑANTE)

ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

01 [■] AUTOMOVIL
02 [ ] BUS
03 [ ] BUSETA
04 [ ] CAMION
05 [ ] CAMIONETA
06 [ ] CAMPERO
07 [ ] MICROBUS
08 [ ] VEHIC. ARTICULADO
09 [ ] VOLQUETA
10 [■] MOTOCICLETA
11 [ ] MAQUINARIA
12 [ ] TRACCION ANIMAL
13 [ ] BICICLETA
15 [ ] NO IDENTIFICADO
16 [ ] TREN
17 [ ] SEMOVIENTE
18 [ ] MURO
19 [ ] POSTE
20 [ ] ARBOL
21 [ ] BARANDA
22 [ ] SEMAFORO
23 [ ] INMUEBLE
24 [ ] HIDRANTE
25 [ ] VALLA-SEÑAL
26 [ ] TARIMA - CASETA
27 [ ] VEHIC-ESTACION.
04 [ ] CAMION

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :	LADO:		TIPO:	CODIGO:
1 + 480	I [■]	D [ ]	SR	30
1 + 190	I [■]	D [ ]	SR	01
1 + 173	I [ ]	D [■]	SR	30
	I [ ]	D [ ]		

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 [ ] — — —
02 [ ] — — —
03 [ ] — — —
04 [ ] ═══
05 [■] NO EXISTE

COMENTARIOS:

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA: IPAT Y CONCILIACION DE ACCIDENTE No. RADICADO 14285 del 11/12/2023

INFORME ACCIDENTALIDAD MES: DICIEMBRE DE 2023 **ADMINISTRADOR VIAL: MANYEI INGENIERIA S.A.S GRUPO 2**

SEÑOR ADMINISTRADOR, POR FAVOR NO MODIFICAR NI ALTERAR LA ESTRUCTURA DEL ARCHIVO.

| ADMINISTRACIÓN VIAL | | | UBICACIÓN | | |

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. de folios	OBSERVACIÓN
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		1	
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		6	
3	Copia escaneada informes policiales	X		8	
4	Copia escaneada otra documentación importante		X		
5	Registro fotográfico completo	X		4	
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		8	
7	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		3	
8	Información subida a sistema Hermes		X		Plataforma HERMES no permite ingreso.
9	Observaciones del administrador vial	X		1	

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud escrita a Secretaría de tránsito y trasporte municipal de Mocoa	AMV2-CTO 2585-2023-114 09/01/2024	Oficio sin respuesta	x		11/12/2023
Solicitud escrita a Inspección de policia Piamonte	AMV2-CTO 2585-2023-0115 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Gobernación del Putumayo	AMV2-CTO 2585-2023-116 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Departamento de policia Putumayo	AMV2-CTO 2585-2023-117 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados

William D Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ID	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS
2	20 - Putumayo	2	4503	1	200	Izquierdo	1° 9'32.31"N 76°38'52,06" W	5/12/2023	20:46	21:30	01 - Choque	2

CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICIÓN	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
					F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
01- automovil 03- Moto	CSM 094 PGT 43E	01- V.particular 02- V. particular	02- Lesiones	3	1	2		63	Normal		Hospitalaria	avenida colombia	NINGUNO	NINGUNO

ID	**Codigo**	**PR**	**μ**	**d**	**α**	Velocidad
	Vía		**Coeficiente de fricción**	**Distancia frenado**	Pendiente de la vía	$V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \propto)}$
2	4503	1+0200	0,7			

Observaciones: Velocidad de operacion en el sector es de 30 kph

William D Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL



2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista Mocoa-Pitalito

3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

SEÑALIZACION VERTICAL





PR 1+0480, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-30 (30) velocidad máxima permitida.





PR 1+0190, en margen izquierda, Señal reglamentaria SR-01 PARE.





PR 1+0173, en margen derecha, Señal reglamentaria SR-30 (40) velocidad máxima permitida.

SEÑALIZACION HORIZONTAL



El tramo en mención no cuenta con señalización horizontal

4. FOTOGRAFIAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE

No hay registro fotográfico

5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



6. OBSERVACIONES

El día martes 05 de diciembre de 2024 aproximadamente a las 20:46 horas en el Pr 1+0200 ocurre el evento del accidente, según información reportada por la policía de tránsito y transporte, el vehículo 1 transitaba en sentido Mocoa-Pitalito, al parecer realizó un giro de manera brusca pasando al carril izquierdo por el cual transitaba el vehículo 2 ocasionado el choque.

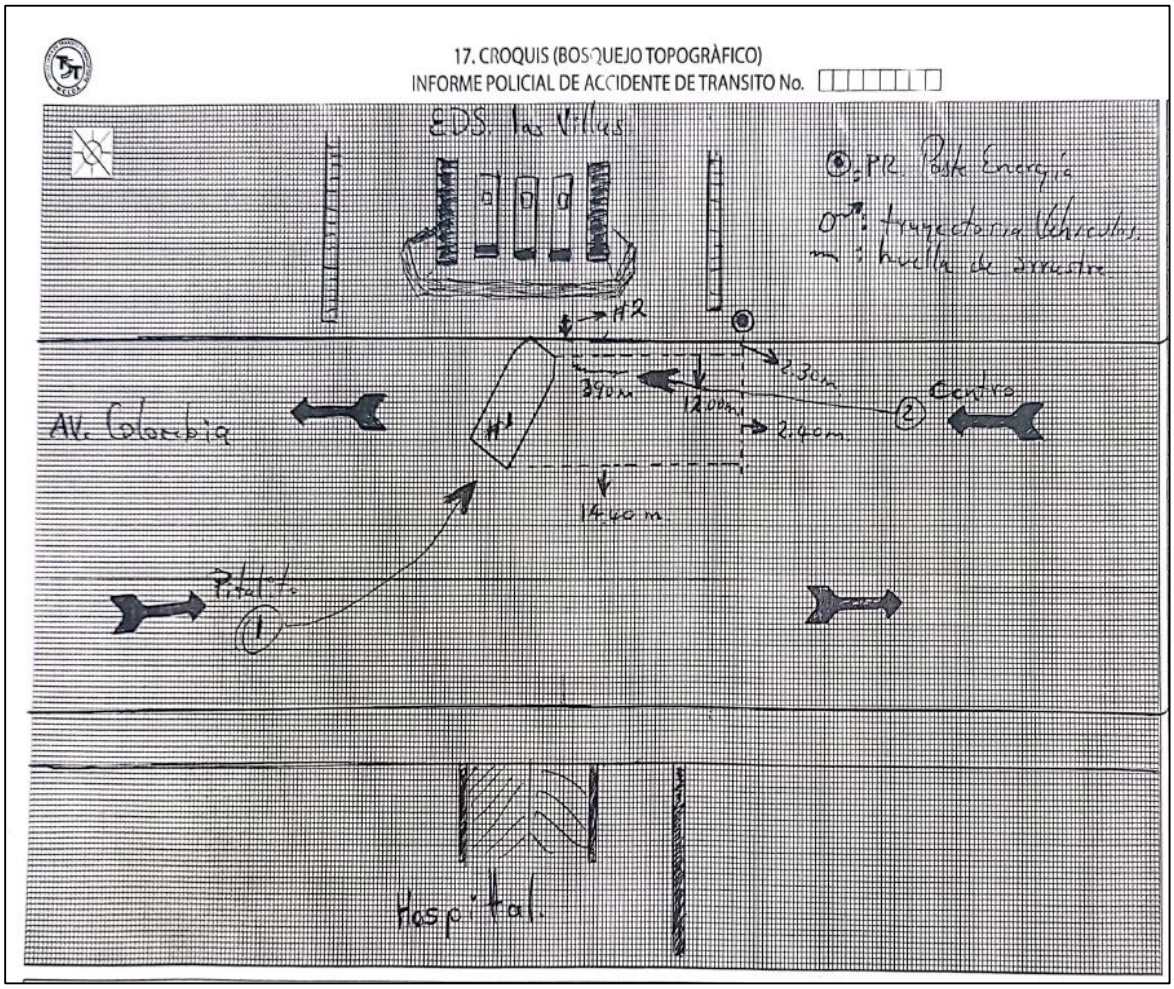
Como consecuencia el accidente dejó dos lesionados, al conductor del vehículo 2 y su acompañante. La superficie del pavimento asfáltico en general estaba en buenas condiciones, limpia y seca, con iluminación artificial, sin baches, deformación, ondulaciones u otros.

William D. Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

BOSQUEJO



Fuente: Bosquejo topografico tomado del informe de policia de accidente de transito.

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

OBSERVACIONES

Girar es una de las maniobras más básicas de conducción, pero también es una de las más importantes, los conductores deben andar con precaución y deben tener en cuenta las señales de tránsito, sobre todo cuando se vaya a realizar un giro, siempre se debe disminuir la velocidad, visualizar el tránsito en todas las direcciones y, sobre todo, revisar que no haya motocicletas, ciclistas o peatones que puedan interrumpir o impedir su acción y por ende provocar un accidente.

Es así como los conductores que quieran realizar un giro, deben parar y esperar en la intersección, teniendo en cuenta que se debe ceder el paso a los vehículos que circulen en sentido contrario, luego si, realizar el giro cuando el tráfico esté despejado excepto en los casos específicos en los que alguna señalización indique lo contrario. Asimismo, es importante señalar antes de reducir la velocidad, ya que es así como se les advertirá a los vehículos sobre las intenciones de giro.

Por ello, las campañas de buenas prácticas de precaución y señalización de tránsito tienen un papel clave para mejorar los indicadores de seguridad vial fomentando la movilidad segura y la prevención de accidentes de tránsito.

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIA PERIMETRAL MOCOA

PR 1+0200

FECHA: 05/12/2023

HORA: 20:46

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICIA	X		
CROQUIS-TRANSITO	X		
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros		X	

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
X		

ESTAN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURIDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISITIBLES

SI	NO	NO SE SABE
		X

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
		X

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPOSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Y/o póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
		X

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MOCOA

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO

2. GRAVEDAD

CON MUERTOS	CON HERIDOS	SOLO DAÑOS
	X	

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS

CÓDIGO DE RUTA — VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD

Lat. ° ' "

Long. ° ' "

3.1 LOCALIDAD O COMUNA

4. FECHA Y HORA

FECHA Y HORA DE OCURRENCIA

FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE

CHOQUE	X	CAIDA OCUPANTE	4
ATROPELLO	2	INCENDIO	5
VOLCAMIENTO	3	OTRO ____	6

6.1 CHOQUE CON

VEHICULO	X
TREN	2
SEMOVIENTE	3
OBJETO FIJO	4

6.2 OBJETO FIJO

MURO	1	SEMÁFORO	5	TARIMA CASETA	9
POSTE	2	INMUEBLE	6	ESTACIONAMIENTO	10
ÁRBOL	3	HIDRATANTE	7	OTRO ____	
BARANDA	4	VALLA SEÑAL	8	____	11

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

6.1 ÁREA: RURAL; NACIONAL; DEPARTAMENTAL; MUNICIPAL; URBANA X

6.2 SECTOR: RESIDENCIA; INDUSTRIA; COMERCIAL

6.3 ZONA: ESCOLAR; TURÍSTICA; MILITAR; DEPORTIVA; PRIVADA; HOSPITALARIA X

6.4 DISEÑO: GLORIETA; INTERSECCIÓN; LOTE O PREDIO; PASO A NIVEL; PONTÓN; CICLO RUTA; PASO ELEVADO; PASO INFERIOR; PEATONAL; PUENTE; TRAMO DE VÍA X; TÚNEL

6.5 CONDICION CLIMATICA: GRANIZO; LLUVIA; NIEBLA; VIENTO; NORMAL X

7. CARACTERISTICAS DE LAS VÍAS

7.1 GEOMETRICAS (VIA 1 2)
A. RECTA — — X
CURVA
B. PLANO X
PENDIENTE
C. BAHÍA DE EST
CON ANDEN
CON BERMA

7.2 UTILIZACIÓN
UN SENTIDO
DOBLE SENTIDO X
REVERSIBLE
CONTRAFLUJO
CICLO VÍA

7.3 CALZADAS
UNA — — — X
DOS
TRES O MÁS
VARIABLE

7.4 CARRILES
UN
DOS — — — X
TRES O MÁS
VARIABLE

7.5 MATERIAL (VIA 1 2)
ASFALTO — — — — X
AFIRMADO
ADOQUIN
EMPREDRADO
CONCRETO
TIERRA
OTRO ____

7.6 ESTADO
BUENO X
CON HUECOS
DERRUMBES
EN REPARACIÓN
HUNDIMIENTO
INUNDADA
PARCHADA
RIZADA
FISURADA

7.7 CONDICIONES
ACEITE
HUMEDA
LODO
ALCANTARILLAD DESTAPADA
MATERIAL ORGANICO
MATERIAL SUELTO
SECA X
OTRA

7.8 ILUMINACION ARTIFICAL
A. CON X
BUENA X
MALA
B. SIN

7.9 CONTROLES
A. AGENTE DE TRANSITO
B. SEMÁFORO
OPERANDO
INTERMITENTE
CON DAÑOS
APAGADO
OCULTO
C. SEÑALES VERTICALES
PARE
CEDA EL PASO
NO
SENTIDO VÍAL
NO ADELANTAR
VELOCIDAD MÁXIMA X
OTRA ____
NINGUNA
D. SEÑALES HORIZONTALES
ZONA PEATONAL
LINEA DE PARE
LÍNEA CENTRAL AMARILLA
CONTINUA
SEGMENTADA
LÍNEA DE CARRIL BLANCA
CONTINUA
SEGMENTADA
LÍNEA DE BORDE BLANCA
LÍNEA DE BORDE AMARILLA
LÍNEA ANTIBLOQUEO
FLECHAS ____
LEYENDAS ____
SÍMBOLOS ____
OTRA ____
E. REDUCTOR DE VELOCIDAD
BANDAS SONORAS
RESALTO
MOVIL
FIJO
SONORIZADOR
ESTOPEROL
OTRO ____
F. DELINEADOR DE PISO
TACHA
ESTOPEROLES
TACHONES
BOYAS
BORDILLOS
TIBULAR
BARRERAS PLÁSTICAS
HITOS TUBULARES
CONOS
OTRO ____

7.10 VISUAL DISMINUIDA POR
A. NORMAL
B. DISMINUIDA POR
CASETA
CONSTRUCCIÓN
VALLAS
ÁRBOL VEGETACIÓN
VEHÍCULO ESTACIONADO
ENCANDILAMIENTO
POSTE
OTROS ____

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTORES APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN NO.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	GRAVEDAD
Avelino Solarte Enriquez	CC	18 101 278	Colombia	10-11-1960	M	

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELEFONO	SE PRACTICO EXAMEN SI X NO			
			AUTORIZÓ SI X NO	EMBRIAGUEZ POS NEG X	GRADO	S. PSICOACTIVAS SI NO
	Villagarzon	3115587251				

PORTA LICENCIA	LICENCIA DE CONDUCCIÓN	CATEGORIA	RESTRICCIÓN	EXP / VEN X	CÓDIGO DE TRÁNSITO	CHALECO	CASCO	CINTURÓN
X NO	18101278	B1		DÍA 25 MES 11 AÑOS 25		SI NO	SI NO	SI NO

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LESIONES

8.2 VEHICULOS

PLACA	PLACA REMOLQUE/SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.
ESM094		COLOMBIANO X EXTRANJERO	Chevrolet	Sprint	Plata Niquel	1999	Sedan		4	10002483895

EMPRESA	MATRICULADO EN	INMOVILIZADO EN	TARJETA DE REGISRO No.
NIT	ST IBAGUE	A DISPOSICIÓN DE	
REV TEC MEC SI X No.		CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE	

PORTA SOAT	PÓLIZA NO..	ASEGURADORA	VENCIMIENTO DÍA MES AÑO
X NO	33080048424390000		05 12 23

PORTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	VENCIMIENTO	PORTA SEG RESP EXTRACONTRACTUAL	VENCIMIENTO DÍA MES AÑO
SI X		93	

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN NO.
SI X	Aranzales Banguero diego fernando	Cc	93414599

8.3 CLASE DE VEHICULO
AUTOMOVIL X; BUS; BUSETA; CAMIÓN; CAMIONETA; CAMPERO; MICROBUS; TRACTOCAMIÓN; VOLQUETA; MOTOCICLETA; M. AGRICOLA; M. INDUSTRIAL; BICICLETA; MOTOCARRO; MOTOTRICICLO; TRACCIÓN ANIMAL; MOTOCICLO; CUATRIMOTO; REMOLQUE; SEMI-REMOLQUE

8.4 CLASE SERVICIO
OFICIAL; PÚBLICO; PARTICULAR X; DIPLOMATICO

8.5 MODALIDAD DE TRANS.
MIXTO; CARGA; • EXTRADIMENSIONADO; • EXTRAPESADO; • MERCANCÍA PELIGROSA

CLASE DE MERCANCÍA ____

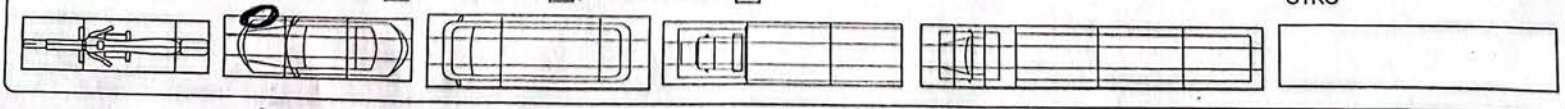
PASAJEROS: •COLECTIVO; •INDIVIDUAL; •MASIVO; •ESPECIAL TURISMO; •ESPECIAL ESCOLAR; •ESPECIAL ASALARIADO; •ESPECIAL OCASIONAL

8.6 GRADO DE ACCIÓN
NACIONAL; MUNICIPAL

8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO

8.7 FALLAS EN FRENOS ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐ ____

8.9 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL ☐ LATERAL X POSTERIOR ☐ OTRO



ORIGINAL - AUTORIDAD COMPETENTE

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO (DÍA MES AÑO)	SEXO	GRAVEDAD
Valencia Arcos Samuel Alejandro	TI.	1120067361	Colombia		F [X]	MUERTO [ ] HERIDO [X]

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELEFONO	SE PRACTICO EXAMEN SI [ ] NO [X]			
N. Colombia	Rocio	3186072765	AUTORIZÓ SI [ ] NO [ ]	EMBRIAGUEZ POS [ ] NEG [ ]	GRADO	S. PSICOACTIVAS SI [ ] NO [ ]

PORTA LICENCIA	LICENCIA DE CONDUCCIÓN	CATEGORIA	RESTRICCIÓN	EXP [ ] VEN [ ] (DÍA MES AÑO)	CÓDIGO DE TRÁNSITO	CHALECO	CASCO	CINTURÓN
SI [ ] NO [ ]						SI [ ] NO [ ]	SI [ ] NO [ ]	SI [ ] NO [ ]

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LESIONES
Hospital San Mª Hernandez	

8.2 VEHICULOS

PLACA	PLACA REMOLQUE/SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.
PGT 42E		COLOMBIANO [X] EXTRANJERO [ ]	Honda	CB190	Negro Gris	2018			02	10015329538

EMPRESA	MATRICULADO EN	INMOVILIZADO EN	TARJETA DE REGISTRO No.
		N. Colombia	
NIT	A DISPOSICIÓN DE	S.T.T. mpal. Rocio	

REV TEC MEC [X] NO [ ] No. 164857914 — CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE [ ]

PORTA SOAT	PÓLIZA No.	ASEGURADORA	VENCIMIENTO (DÍA MES AÑO)
[X] NO [ ]	32523860	Surq.	21 10 22

PORTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	VENCIMIENTO	PORTA SEG RESP EXTRACONTRACTUAL	VENCIMIENTO (DÍA MES AÑO)
SI [ ] NO [ ] N.A.		SI [ ] NO [ ]	

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.
SI [ ] NO [X]	Echeverry Rodriguez Alejandra	CC.	69.008.906.

8.3 CLASE DE VEHICULO

AUTOMOVIL	M. AGRICOLA	
BUS	M. INDUSTRIAL	
BUSETA	BICICLETA	
CAMIÓN	MOTOCARRO	
CAMIONETA	MOTOTRICICLO	
CAMPERO	TRACCIÓN ANIMAL	
MICROBUS	MOTOCICLO	
TRACTOCAMIÓN	CUATRIMOTO	
VOLQUETA	REMOLQUE	
MOTOCICLETA [X]	SEMI-REMOLQUE	

8.4 CLASE SERVICIO

OFICIAL
PÚBLICO
PARTICULAR
DIPLOMATICO

8.5 MODALIDAD DE TRANS.

MIXTO
CARGA
- EXTRADIMENSIONADO
- EXTRAPESADO
- MERCANCÍA PELIGROSA

CLASE DE MERCANCÍA [ ]

PASAJEROS
- COLECTIVO
- INDIVIDUAL
- MASIVO
- ESPECIAL TURISMO
- ESPECIAL ESCOLAR
- ESPECIAL ASALARIADO
- ESPECIAL OCASIONAL

8.6 GRADO DE ACCIÓN

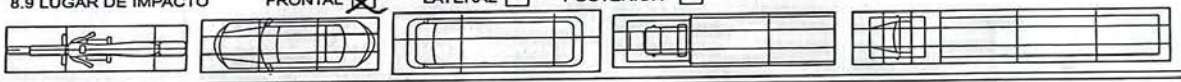
NACIONAL
MUNICIPAL

8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO

barras dobladas, farola

8.7 FALLAS EN FRENOS [ ] DIRECCIÓN [ ] LUCES [ ] BOCINA [ ] LLANTAS [ ] SUSPENSIÓN [ ] OTRA [ ]

8.9 LUGAR DE IMPACTO FRONTAL [X] LATERAL [ ] POSTERIOR [ ] OTRO



9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. [1] DEL VEHICULO No. [1]

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO (DÍA MES AÑO)	SEXO
Sara Isabel Ortega Isaza	CC	1120066297	Colombia	28 08 01	F [X] M [ ]

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELEFONO	CINTURÓN SI [ ] NO [ ]
Cra 17 de Julio	Rocio	3115650961	

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCIÓN	SE PRACTICO EXAMEN SI [ ] NO [X]				CASCO SI [X]
Hospital San Mª Hernández	AUTORIZÓ [ ] [ ]	EMBRIAGUEZ POS [ ] NEG [ ]	GRADO	S PSICOACTIVAS SI [ ] NO [ ]	

DESCRIPCIÓN DE LESIONES

CHALECO SI [ ] NO [ ]

9.1 DETALLES DE LA VICTIMA

CONDICIÓN
PEATÓN [ ]
PASAJERO [ ]
ACOMPAÑANTE [X]

GRAVEDAD
MUERTO [ ]
HERIDO [ ]

10. TOTAL VICTIMAS PEATÓN [ ] ACOMPAÑANTE [01] PASAJERO [ ] CONDUCTOR [01] TOTAL HERIDOS [02] MUERTOS [ ]

11. HIPOTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

DEL CONDUCTOR [ ] [ ] [ ] [ ]
DEL VEHÍCULO [ ] [ ]
DE LA VÍA [ ] [ ]
DEL PEATÓN [ ] [ ]
DEL PASAJERO [ ] [ ]

12. TESTIGOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELEFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELEFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELEFONO

13. OBSERVACIONES

14. ANEXOS

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA

16. CORRESPONDIÓ

NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN

Dto	Muspio	Ent	U. receptora	Año	Consecutivo

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C

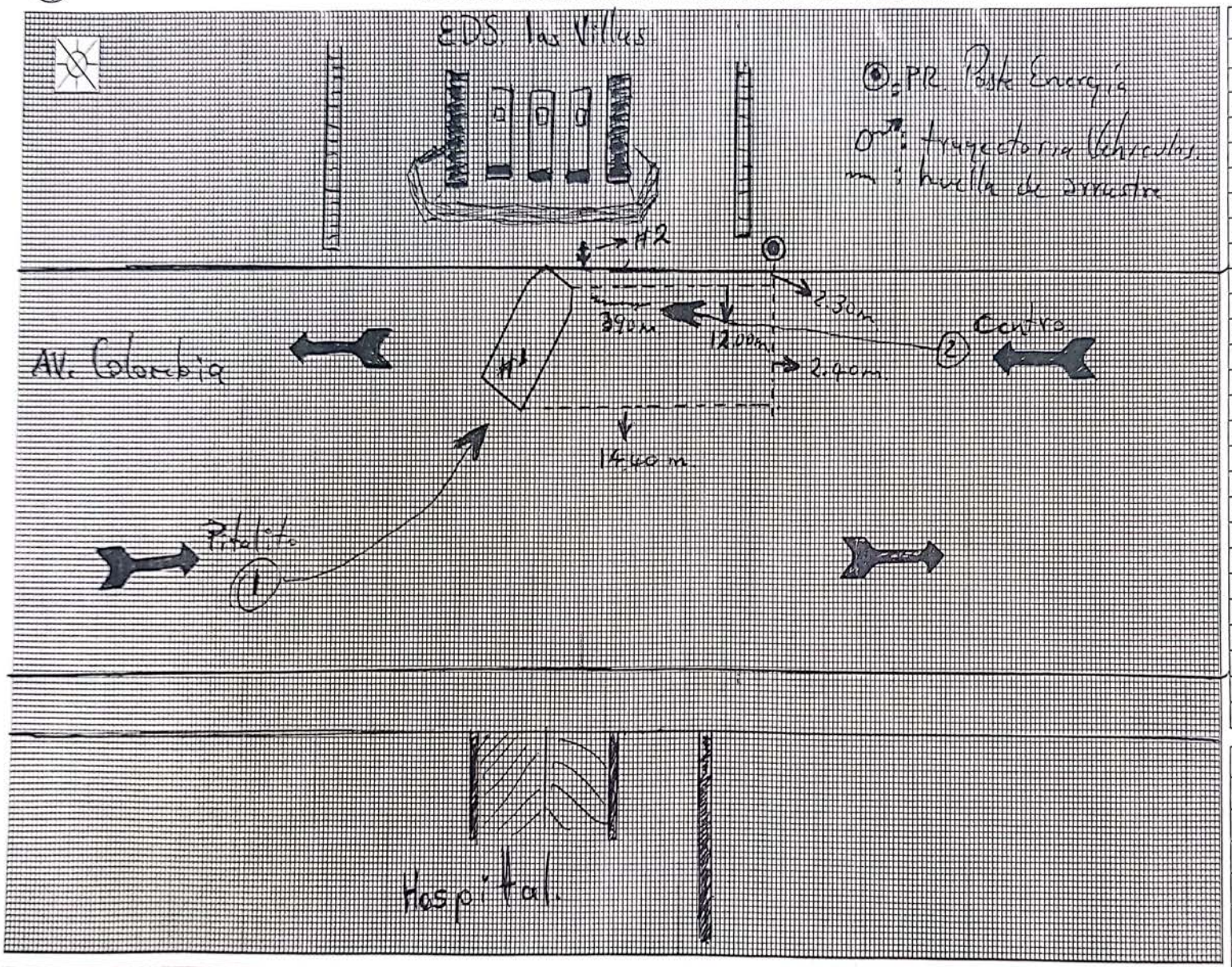
"CADA PERSONA RELACIONADA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

ORIGINAL - AUTORIDAD COMPETENTE

17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO No. [ ][ ][ ][ ][ ][ ]



PUNTO DE REFERENCIA	PR

TABLA DE MEDIDAS

No.	"X" o "A"	"Y" o "B"	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

LONG. HUELLAS

No.	METROS	CM	TIPO DE HUELLA

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
P.	Ortega Narvaez Wilson	CC	18125.234	006.	T/T.	

16. CORRESPONDIÓ NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN

Dto	Mupio	Ent	U. receptora	Año	Consecutivo

Long. [ ]° [ ][ ]' [ ][ ][ ][ ]"

Lat. [ ]° [ ][ ]' [ ][ ][ ][ ]"

ESCALA:

PLANO:

VISTA:

	VÍA 1	VÍA 2
RADIO		
PERALTE		
PENDIENTE		

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

ORIGINAL - AUTORIDAD COMPETENTE

Archivo -

CONCILIACION POR ACCIDENTE

ALCALDÍA DE MOCOA
OFICINA RECEPCIÓN
FECHA: 11/12/2023
RECIBIDO: Yeferson A
No. RADICADO: 14285
HORA: 9:15 AM

SEÑORES:
TRANSITO Y TRANSPORTE MOCOA

Entre nosotros a saber, **AVELINO SOLARTE ENRIQUEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.18.101.278 expedida en Villagarzon, actuando como CONDUTOR del vehículo tipo: AUTOMOVIL PLACA: CSM094 MARCA: CHEVROLET MODELO: 1999 involucrado en un accidente de transito en la ciudad de Mocoa barrio AVENIDA COLOMBIA FRENTE ESTACION LAS VILLAS, el día martes 5 de diciembre del 2023, aproximadamente a las 10:45 pm, como los afectados **SARA ISABEL ORTEGA** identificada con cedula de ciudadanía 1.120.066.297 de Mocoa, **SAMUEL ALEJANDRO VALENCIA ARCOS** tarjeta de identidad número 1.120.067.361, actuando como CONDUTOR del vehículo tipo: MOTOCICLETA PLACA: PGT43E MARCA: HONDA MODELO: 2018.

por otra parte, de forma libre, voluntaria y espontánea, manifestamos que hemos llegado al siguiente acuerdo: el señor **AVELINO SOLARTE ENRIQUEZ** deja en consignación el automóvil a la señora **CARMEN ROSA IBARRA** identificada con cedula de ciudadanía número 27.355.077 de Mocoa, quien es la madre de **SARA ISABEL**, para que este se ponga en venta y así pagar los daños ocasionados a la motocicleta y pagar los gastos médicos de las personas afectadas y la recuperación de secuelas que ocasione el accidente.

Las partes involucradas en el accidente no presentaran ninguna acción civil o penal en contra de la otra por los hechos ocurrido.

Parágrafo: firma en representación de **SAMUEL ALEJANDRO** el padre **JAIRO VALENCIA MORALES** identificado con cedula de ciudadanía número 16.071.285 de Manizales.

En constancia de lo anterior, se firma debidamente autenticado en la ciudad de Mocoa (Putumayo) a los (07) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente

AVELINO SOLARTE ENRIQUEZ
No. 18.101.278 de Villagarzon

CARMEN ROSA IBARRA
CC. 27.355.077 de Mocoa

JAIRO VALENCIA MORALES
CC. 16.071.285 de Manizales

SOAT

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO 2023 | MES 02 | DÍA 22

VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL: AÑO 2023 | MES 02 | DÍA 24

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL: AÑO 2024 | MES 02 | DÍA 23

ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32523860	PGT43E	MOTOCICLETA	PARTICULAR	184	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	

LÍNEA VEHÍCULO: CB190REPSOL

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
MC46E5041576	9FMMC4625JF002070	9FMMC4625JF002070	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ALEJANDRA MARIA ECHEVERRY RODRIGUEZ		CEDULA	69008906	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2840	168		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 181,700	$ 94,400	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 278,200

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- *Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.*
- *Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.*
- *Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.*
- *Adquiera su SOAT en lugares autorizados.*

En caso de accidente de tránsito:

- *Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.*
- *Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.*
- *Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la Institución prestadora de servicios de salud.*
- *Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.*

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunícarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164857914

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SOLOMOTOS

NIT: 900209503

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-018-001

Fecha de expedición: 2023/02/22

Fecha de vencimiento: 2024/02/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	PGT43E	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	HONDA	**MODELO:**	2018
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	184	**NRO. MOTOR:**	MC46E-5041576
NRO. CHASIS:	9FMMC4625JF002070	**VIN:**	9FMMC4625JF002070
LÍNEA:	CB 190 REPSOL		
COLOR:	NARANJA BLANCO ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: ALEJANDRA M. ECHEVERRY R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN CARLOS GARCIA ESCOBAR

José David Herrera
1006947529

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ****** POTENCIA HP 16

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882017000081586

I/E I FECHA IMPORT. 25/07/2017 PUERTAS 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - JAIRO LEON CHAVES CADENA

FECHA MATRÍCULA 02/01/2018 FECHA EXP. LIC. TTO. 03/01/2018 FECHA VENCIMIENTO ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MOCOA



LT01007482842

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015329584

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
PGT43E	HONDA	CB 190 REPSOL	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
184	NARANJA BLANCO ROJO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR
MC46E-5041576

REG N VIN 9FMMC4625JF002070

NÚMERO DE SERIE
Y******

REG N NÚMERO DE CHASIS 9FMMC4625JF002070 REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ECHEVERRY RODRIGUEZ ALEJANDRA M.

IDENTIFICACIÓN
C.C. 69008906



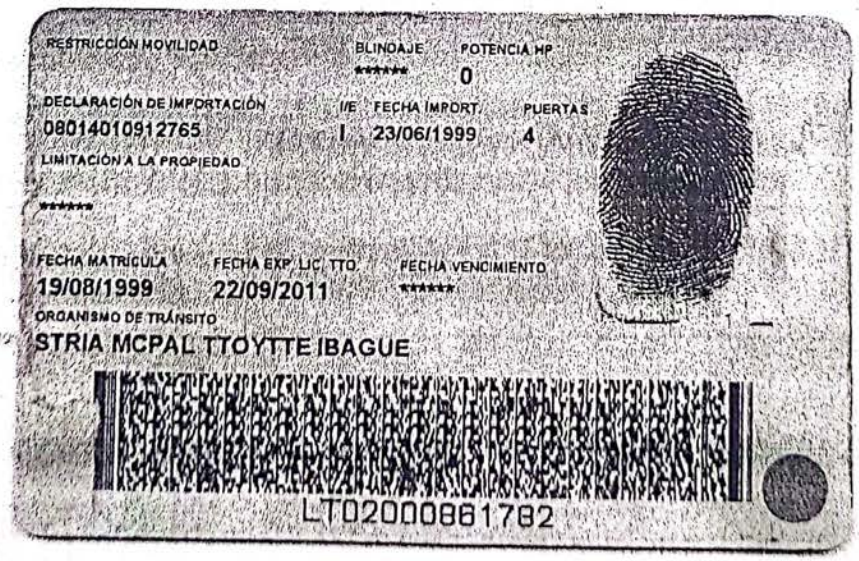
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10002483895

PLACA: CSM094	MARCA: CHEVROLET	LÍNEA: SPRINT		MODELO: 1999
CILINDRADA CC: 993	COLOR: PLATA NIQUEL		SERVICIO: PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO: AUTOMOVIL	TIPO CARROCERÍA: SEDAN	COMBUSTIBLE: GASOLINA		CAPACIDAD KP/PSJ: 0 - 4
NÚMERO DE MOTOR: G10503128		REG: N	VIN: ******	
NÚMERO DE SERIE: 9GAEAB43SXB888945		REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 9GAEAB43SXB888945	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): ARANZALEZ BANGUERO DIEGO FERNANDO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 93414599



RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ******

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 08014010912765

I/E: I

FECHA IMPORT: 23/06/1999

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 19/08/1999

FECHA EXP. LIC. TTO.: 22/09/2011

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA MCPAL TTOYTTE IBAGUE

LT02000861782

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

CHOQUE

Vía: Santa Ana - Mocoa, sector Canangucho - El Pepino - Mocoa.
PR 77+870 Carretera Nacional 4502
Viernes, 08 de diciembre de 2023

Mes reportado: diciembre

ADMINISTRADOR VIAL 2: MANYEI INGENIERIA. S.A.S
CONTRATO No. 2585 DE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el día viernes 08 de diciembre de 2023 en la Carretera Nacional 4502, Santa Ana – Mocoa, aproximadamente a las 04:20 horas, en el que está involucrado un vehículo, tipo camioneta, marca Honda, modelo CR-V, versión 2.4 Ex, color gris, placas PET 868 de Bogotá D.C, Se desconoce el nombre de quien lo conducía. El vehículo transitaba en sentido Mocoa-pepino, por el carril derecho. Según información suministrada en el lugar, después de curva horizontal izquierda, el conductor del vehículo invade el carril derecho y choca con poste de energía de concreto instalado sobre el andén peatonal. Al parecer, el conductor del vehículo se encontraba en estado de embriaguez.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió, en el PR 77+0870, lado derecho de la Carretera 4502, Santa Ana-Mocoa, Sector del Barrio “17 de Julio” de Mocoa.

2.1. Geometría de la vía:

El sitio de accidente se localiza antes de una curva horizontal izquierda, sobre el carril derecho, calzada unidireccional, conformada por dos carriles utilizados en sentido Mocoa-Pepino. No tiene cunetas, existe anden en ambos lados; la superficie de rodadura corresponde a un pavimento hidráulico en buen estado, en el sitio no se identifica daños tipo baches ondulaciones, piel de cocodrilo entre otros. El sector presenta iluminación artificial.



2.2. Estado del tiempo: seco.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

3.1. PLANO GENERAL



Sentido Pepino-Mocoa



Sentido Mocoa- Pepino

3.2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista Mocoa-Pepino



Lugar del accidente vista Pepino-Mocoa

3.3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN

3.3.1 Señalización horizontal y vertical

3.3.2 Horizontal



El tramo en mención no tiene señalización horizontal.

3.4 FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE



Posición y evidencia del automóvil después del choque.



Placas del vehículo para evidencias del choque.

4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
04:20	Ocurrencia accidente

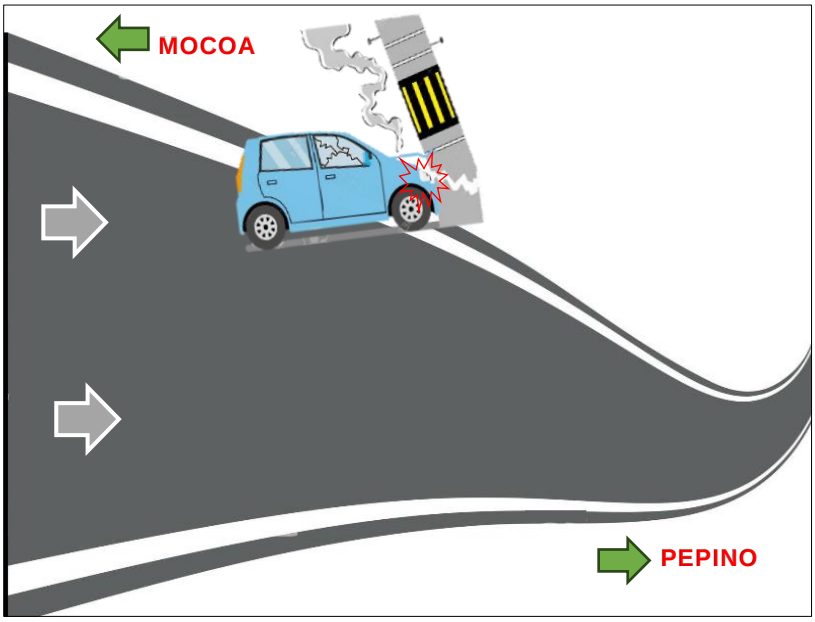
5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

Vehículo 1

- TIPO Camioneta
- MARCA Honda
- PLACA PET 868
- COLOR Gris
- SERVICIO Particular

6. HIPÓTESIS

6.1 BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.



- ✓ **Posibles Causas:**

Hipótesis del accidente: 114 – Embriaguez aparente

vehículo 1: Al parecer, el conductor en estado de embriaguez invade carril derecho, pierde control del vehículo y choca contra un poste de energía.

CONCLUSIÓN

El sábado 08 de diciembre de 2023 a las 04:20 horas en el PR 77+0870, el vehículo de placas PET 868, transitando en sentido Mocoa-Pepino, al parecer por embriaguez del conductor, invade carril derecho y choca con el poste de energía. El accidente no ocasionó muertes ni heridos, solo daños materiales tanto en vehículo, como en poste de energía, además de daño en barandas metálicas del andén peatonal.

CONSIDERACIONES:

Analizando los casos que ocurren en nuestras rutas se hacen necesarias campañas de prevención vial, para sensibilizar sobre la importancia de adoptar buenas prácticas en materia de seguridad vial, promoviendo actitudes seguras en la carretera que ayuden a reducir la siniestralidad por accidentes de tránsito.

Teniendo en cuenta la posible causa del accidente, es necesario que los conductores en estado de ebriedad enfrenten la responsabilidad civil, especialmente en el caso de accidentes automovilísticos graves que causen lesiones o muertes de otras personas, ya que es responsabilidad de estos ante daños o accidentes viales.

Finalmente, al tener precaución al conducir, respetar el reglamento, las señales de tránsito y no exceder los límites de velocidad permitidos reduce en un porcentaje significativo situaciones de este tipo.

Firma



WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ANEXOS

2-01 FORMATOS ACCIDENTES-SEI, Archivo en PDF 1 folio
3- Informe de Accidentalidad – Archivo 01 SIG- (Excel reporte por mes)
4-02 Complemento de accidentalidad, lista de chequeo-AMV – Desc_Victimas-det Veloc, Reseña fotográfica-Bosquejos-Observaciones. En PDF 11 folios
6-Lista de Cuequeo –OAJ en PDF 3 folios.

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 19 -- PUTUMAYO

CONCESION: [ ] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [ ] A.M.V.: [X]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 2

PAGINA: 1 DE 1

CODIGO: DT-AMV- 19 - 02 -

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 - 01 - 24

NOMBRE DEL SECTOR: BARRIO 17 DE JULIO-MOCOA

CODIGO DE VIA: 4502

ELEMENTO: [X]

CALZADA: [ ]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 08 M 12 A 23

HORA: H 04 M 20

DIA SEMANA: VIERNES

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 77 + 0870

LADO: LI [ ] LD [■]

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 00 HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 00 MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [■] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [ ] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [ ] TESTIGOS:
04 [■] OTROS: IMÁGENES TOMADAS POSTERIOR AL ACCIDENTE

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: ELIANA ALEXANDRA HORTUA

REVISADO POR: WILLIAM DARIO VALENCIA

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [ ] LLUVIA
02 [ ] NIEBLA
03 [ ] SOL
04 [ ] OTROS:
NORMAL [■]

TERRENO:

01 [■] PLANO
02 [ ] ONDULADO
03 [ ] MONTAÑOSO
04 [ ] ESCARPADO

SECCIÓN TIPICA:

01 [ ] TERRAPLEN
02 [■] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [ ] MEDIA LADERA DERECHA
04 [ ] CAJON



GEOMETRIA:

01 [■] CURVA IZQUIERDA
02 [ ] CURVA DERECHA
03 [ ] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [ ] MOJADA
03 [ ] HELADA
04 [ ] BARRO
05 [ ] GRAVA SUELTA
06 [ ] ACEITE
07 [ ] OTROS

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [■] CHOQUE
02 [ ] ATROPELLO
03 [ ] VOLCAMIENTO
04 [ ] CAIDA OCUPANTE
05 [ ] INCENDIO
06 [ ] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [ ] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 [ ]	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128 [ ]	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.		
91 [ ]	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129 [ ]	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	208 [ ]	FALLAS EN EL PITO.
92 [ ]	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130 [ ]	TRANSITAR SIN LUCES.	209 [ ]	FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
93 [ ]	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZAD.	131 [ ]	SALIRSE DE LA CALZADA.	210 [ ]	FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
94 [ ]	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSE	132 [ ]	NO RESPETAR PRELACIÓN.	211 [ ]	FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
95 [ ]	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133 [ ]	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	212 [ ]	FALLAS EN LAS PUERTAS.
96 [ ]	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134 [ ]	REVERSO IMPRUDENTE.	213 [ ]	AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
97 [ ]	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135 [ ]	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	214 [ ]	VIDRIOS EN MAL ESTADO.
98 [ ]	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136 [ ]	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	215 [ ]	FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
99 [ ]	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137 [ ]	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	216 [ ]	TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
101 [ ]	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138 [ ]	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	217 [ ]	OTRA (DEL VEHICULO)
102 [ ]	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139 [ ]	IMPERICIA EN EL MANEJO.	301 [ ]	AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
103 [ ]	ADELANTAR CERRANDO.	140 [ ]	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	302 [ ]	AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
104 [ ]	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141 [ ]	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	303 [ ]	SUPERFICIE LISA.
105 [ ]	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142 [ ]	SEMÁFORO EN ROJO.	304 [ ]	SUPERFICIE HÚMEDA.
106 [ ]	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIC	143 [ ]	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	305 [ ]	OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
107 [ ]	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144 [ ]	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	306 [ ]	HUECOS.
108 [ ]	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145 [ ]	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	307 [ ]	DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
109 [ ]	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146 [ ]	REALIZAR GIRO EN "U"	308 [ ]	OTRAS (DE LA VIA)
110 [ ]	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147 [ ]	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	401 [ ]	PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
111 [ ]	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148 [ ]	EXCESO DE PESO.	402 [ ]	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
112 [ ]	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149 [ ]	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	403 [ ]	TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
113 [ ]	DESOBEDECER AL AGENTE.	150 [ ]	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	404 [ ]	TRANSITAR POR LA CALZADA.
114 [■]	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151 [ ]	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	405 [ ]	JUGAR EN LA VÍA.
115 [ ]	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152 [ ]	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	406 [ ]	CRUZAR EN DIAGONAL.
116 [ ]	EXCESO DE VELOCIDAD.	153 [ ]	NO PORTAR ESPEJOS.	407 [ ]	PARARSE SOBRE LA CALZADA.
117 [ ]	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154 [ ]	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	408 [ ]	CRUZAR EN CURVA.
118 [ ]	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155 [ ]	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	409 [ ]	CRUZAR SIN OBSERVAR.
119 [ ]	FRENAR BRUSCAMENTE.	156 [ ]	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	410 [ ]	CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
120 [ ]	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.	157 [ ]	OTRA (FALTA DE PRECAUCION EN LA VÍA)	411 [ ]	OTRAS (DEL PEATON)
121 [ ]	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201 [ ]	FALLAS EN LAS LLANTAS.	501 [ ]	VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
122 [ ]	GIRAR BRUSCAMENTE.	202 [ ]	FALLAS EN LOS FRENOS.	502 [ ]	DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
123 [ ]	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203 [ ]	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	503 [ ]	PASAJERO EMBRIAGADO.
124 [ ]	NO CAMBIAR LUCES.	204 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	504 [ ]	VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
125 [ ]	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	505 [ ]	NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
126 [ ]	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.	506 [ ]	OTRA (DEL PASAJERO O ACOMPAÑANTE)
127 [ ]	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

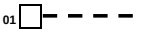
ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

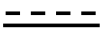
01 [■]	AUTOMOVIL	06 [ ]	CAMPERO	11 [ ]	MAQUINARIA	17 [ ]	SEMOVIENTE	22 [ ]	SEMAFORO	27 [ ]	VEHIC-ESTACION.
02 [ ]	BUS	07 [ ]	MICROBUS	12 [ ]	TRACCION ANIMAL	18 [ ]	MURO	23 [ ]	INMUEBLE	04 [ ]	CAMION
03 [ ]	BUSETA	08 [ ]	VEHIC. ARTICULADO	13 [ ]	BICICLETA	19 [■]	POSTE	24 [ ]	HIDRANTE		
04 [ ]	CAMION	09 [ ]	VOLQUETA	15 [ ]	NO IDENTIFICADO	20 [ ]	ARBOL	25 [ ]	VALLA-SEÑAL		
05 [ ]	CAMIONETA	10 [ ]	MOTOCICLETA	16 [ ]	TREN	21 [ ]	BARANDA	26 [ ]	TARIMA - CASETA		

SEÑALIZACION VERTICAL:

PR :		LADO:		TIPO:	CODIGO:
		I [ ]	D [ ]		
		I [ ]	D [ ]		
		I [ ]	D [ ]		
		I [ ]	D [ ]		

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 [ ] 

03 [ ] 

05 [■] NO EXISTE

02 [ ] 

04 [ ] 

COMENTARIOS:

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:

INFORME ACCIDENTALIDAD MES: DICIEMBRE DE 2023 **ADMINISTRADOR VIAL: MANYEI INGENIERIA S.A.S GRUPO 2**

SEÑOR ADMINISTRADOR, POR FAVOR NO MODIFICAR NI ALTERAR LA ESTRUCTURA DEL ARCHIVO.

| ADMINISTRACIÓN VIAL | | UBICACIÓN | | | | | | | | | | | CLASE | GRAVEDAD | CONDICIONES | | | | | | VÍCTIMAS | | | CARACTERIZACIÓN DEL ACCIDENTE | | | | | | VEHÍCULO(S) | | | | | | | | | | |

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. de folios	OBSERVACIÓN
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		1	
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		6	
3	Copia escaneada informes policiales		X		
4	Copia escaneada otra documentación importante		X		
5	Registro fotográfico completo	X		4	
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		7	
7	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		3	
8	Información subida a sistema Hemes		X		Plataforma HERMES no permite ingreso.
9	Observaciones del administrador vial	X		1	

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud escrita a Secretaría de tránsito y trasporte municipal de Mocoa	AMV2-CTO 2585-2023-114 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Inspección de policia Piamonte	AMV2-CTO 2585-2023-0115 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Gobernación del Putumayo	AMV2-CTO 2585-2023-116 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Departamento de policia Putumayo	AMV2-CTO 2585-2023-117 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados

William D Valencia T

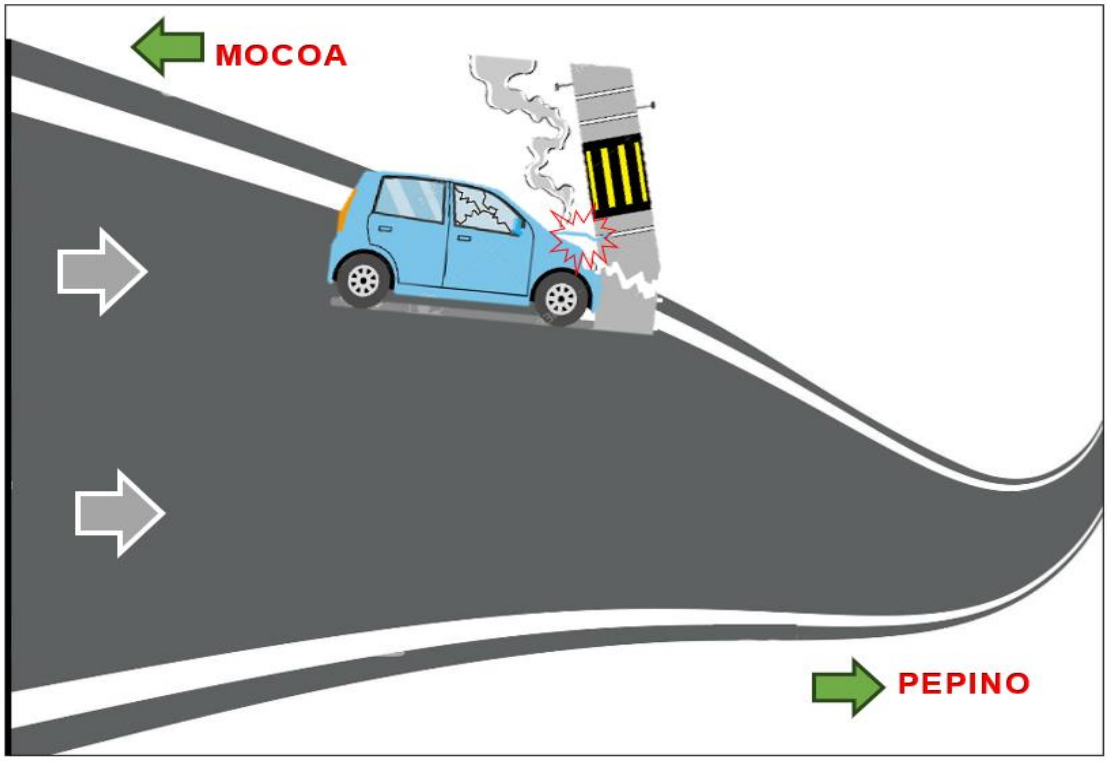
WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ID	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS
3	20 - Putumayo	2	4502	77	870	Derecho	1°08'45,75" N 76°38'58,01" W	8/12/2023	4:20		01 - Choque	1

CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICIÓN	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
					F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
01- automovil	PET 868	01- V.Particular	01-Daños	1					Normal		comercial	barrio 17 de julio	NINGUNO	NINGUNO

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

BOSQUEJO



William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ID	Codigo	PR	μ	d	α	Velocidad
	Vía		**Coeficiente de fricción**	**Distancia frenado**	Pendiente de la vía	$V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \propto)}$
3	4502	77+0870	0,7			

Observaciones: Velocidad de operacion en el sector es de 30 kph

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL



Sentido Pepino-Mocoa



Sentido Mocoa- Pepino

2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista Mocoa-Pepino



Lugar del accidente vista Pepino-Mocoa

3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

SEÑALIZACION VERTICAL

SEÑALIZACION HORIZONTAL



El tramo en mención no cuenta con señalización horizontal.

4. FOTOGRAFIAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE

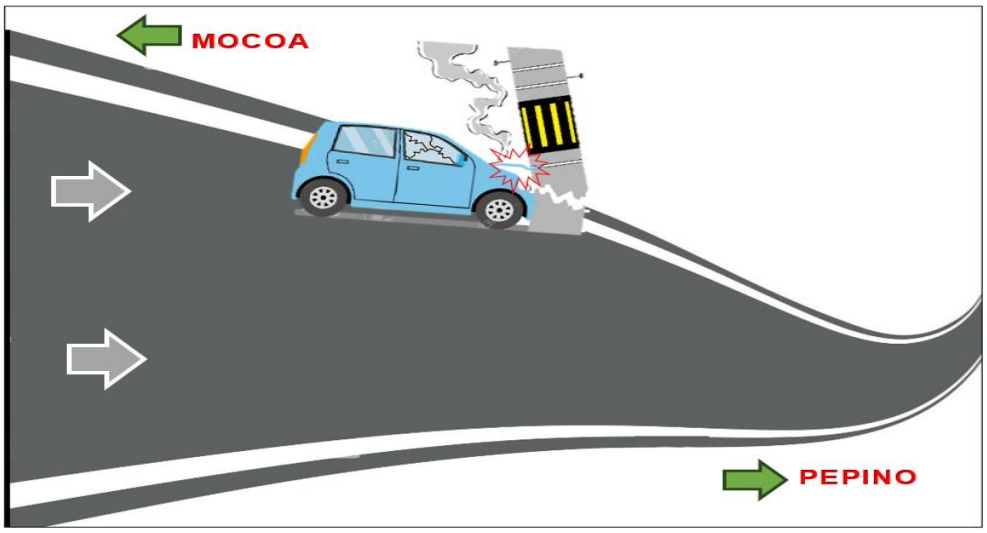


Posición y evidencia del automóvil después del choque



Placas del vehículo para evidencias del choque

5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



6. OBSERVACIONES

El sábado 08 de diciembre de 2023 a las 04:20 horas en el PR 77+0870, el vehículo de placas PET 868, transitando en sentido Mocoa-Pepino, al parecer por embriaguez del conductor, invade carril derecho y choca con el poste de energía. El accidente no ocasionó muertes ni heridos, solo daños materiales tanto en vehículo, como en poste de energía, además de daño en barandas metálicas del andén peatonal.

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

OBSERVACIONES

Analizando los casos que ocurren en nuestras rutas se hacen necesarias campañas de prevención vial, para sensibilizar sobre la importancia de adoptar buenas prácticas en materia de seguridad vial, promoviendo actitudes seguras en la carretera que ayuden a reducir la siniestralidad por accidentes de tránsito.

Teniendo en cuenta la posible causa del accidente, es necesario que los conductores en estado de ebriedad enfrenten la responsabilidad civil, especialmente en el caso de accidentes automovilísticos graves que causen lesiones o muertes de otras personas, ya que es responsabilidad de estos ante daños o accidentes viales.

Finalmente, al tener precaución al conducir, respetar el reglamento, las señales de tránsito y no exceder los límites de velocidad permitidos reduce en un porcentaje significativo situaciones de este tipo.

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIA 4502, SANTA ANA - MOCOA

PR 77+0870

FECHA: 08-12-2023

HORA: 04:20

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICIA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros		X	

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
X		

ESTAN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURIDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISITIBLES

SI	NO	NO SE SABE
		X

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
		X

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPOSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Y/o póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
		X

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

CHOQUE

Vía: Santa Ana - Mocoa, sector Canangucho - El Pepino- Mocoa.
PR 76+0892 Ruta Nacional 4502
sábado, 16 de diciembre de 2023

Mes reportado: diciembre

ADMINISTRADOR VIAL 2: MANYEI INGENIERIA. S.A.S
CONTRATO No. 2585 DE 2023

DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el día sábado 16 de diciembre de 2023 en la vía que conduce de Santa Ana a Mocoa, sector Canangucho - El Pepino - Mocoa, en la Ruta Nacional 4502 a las 15:00 horas, en el que están involucrados dos vehículos: vehículo 1 tipo motocicleta, marca Honda, modelo 2022**,** color blanco-rojo, placas UUH 78F, conducido por Maycol Stiven Calderon Rincón, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.124.860.352 de Mocoa (putumayo) que transitaba en sentido Pepino-Mocoa, sobre el carril derecho. El vehículo 2 tipo automóvil, marca Renault, línea Duster Oroch, color Blanco glacial, placas EOP-357 conducida por Jorge Villamil Alvarez identificado con cedula N° 86.053.876 de Villavicencio (Meta), que transitaba en la calle 2 sur del barrio Sinaí, Según información suministrada en el lugar, al parecer el conductor del vehículo 2 al ingresar a la vía nacional, no realizo el pare e ingreso chocando al vehículo 1 de manera frontal lateral. El conductor del vehículo 1 resultó herido y fue trasladado al hospital de Mocoa. Se realiz acta de conciliación voluntaria.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en el PR 76+0892, lado derecho de la Carretera 4502, Santa Ana – Mocoa, en la intersección entrada al Barrio Sinaí del Municipio de Mocoa.

2.1. Geometría de la vía:

El sitio de accidente se localiza en tramo recto, en el carril derecho, una calzada bidireccional de dos carriles, sin bermas ni cunetas, la superficie de rodadura es un pavimento asfáltico en buen estado y con iluminación artificial.

.



2.2. Estado del tiempo: seco.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

3.1. PLANO GENERAL



3.2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista Pepino-Mocoa

3.3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN

3.3.1 Señalización horizontal y vertical

Vertical





PR 76+0850, margen derecha, Señal Preventiva SP-03 curva pronunciada a la izquierda.





PR76 +0892, en margen derecha, Señal Reglamentaria SR-01 Pare. Sobre Calle 2 Sur.

3.3.2 Horizontal



El tramo de vía cuenta con demarcación en línea de borde derecho

3.4 FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE

No hay registro fotográfico del accidente.

4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
15:00	Ocurrencia accidente

5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

Vehículo 1

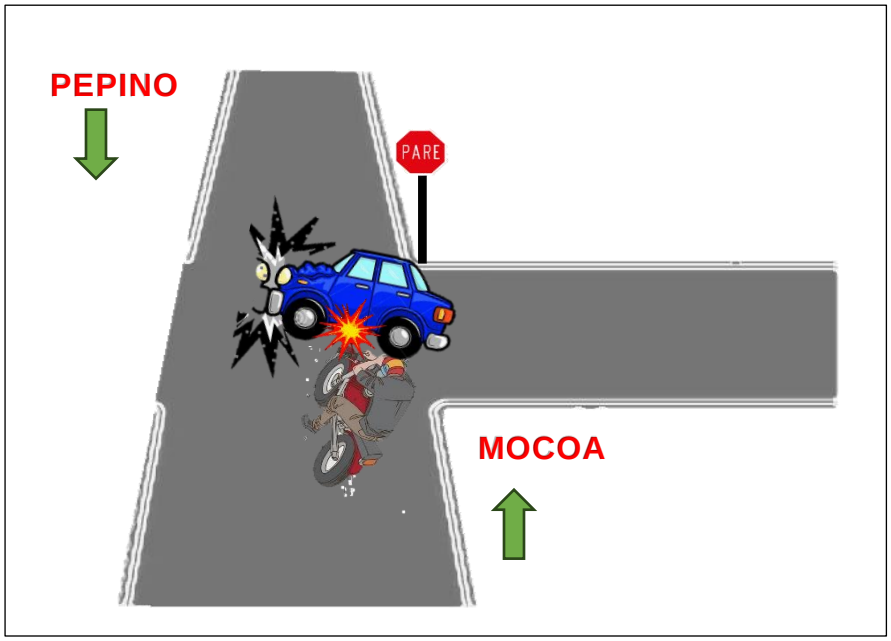
- TIPO Motocicleta
- MARCA Honda
- PLACA UUH 78F
- COLOR Blanco-Rojo
- SERVICIO Particular

Vehículo 2

- TIPO Automóvil
- MARCA Renault
- PLACA EOP 357
- COLOR Blanco Glacial
- SERVICIO Particular

6. HIPÓTESIS

6.1 BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS.



- ✓ **Posibles Causas:**

Hipótesis del accidente: 132- No respetar prelación.

vehículo 2: el conductor que transitaba por la Calle 2, no detuvo su vehículo en la intersección del cruce con la Carretera Nacional, provocando el choque de la motocicleta con dicho vehículo.

CONCLUSIÓN

El sábado 16 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas, en el PR 76+0892 se presentó accidente de tránsito, en el cual, según testigos del lugar, al parecer la motocicleta (vehículo 1) choca con el automóvil (vehículo 2), cuando éste no detuvo su marcha, desconociendo

la prelación del motociclista que circulaba por la Vía Nacional. Como consecuencia del accidente se presenta un herido y daños materiales en los vehículos.

En el momento de la ocurrencia del accidente en cuestión, la superficie del pavimento asfaltico se encontraba en buen estado, limpia y seca, con señalización vertical y con iluminación artificial.

CONSIDERACIONES:

La seguridad vial es la que se encarga de eliminar y disminuir los factores de riesgo, para poder minimizar y prevenir los accidentes de tránsito y los daños que estos ocasionan.

Al llegar a la intersección de las vías, es de vital importancia que los vehículos se detengan y cuidadosamente observen que no se acerquen otros vehículos o peatones y respeten la debida señalización.

Cuando una vía termina, pierde la prelación, razón por el que cruza primero es el que transite por la vía con continuidad, por ende, el conductor que transita por una vía sin prelación deberá detener completamente su vehículo al llegar a la intersección del cruce.

Conocer sobre la seguridad vial es una prioridad para los conductores, pero también es importante para los peatones, los motoristas, los ciclistas y todas las personas que se puedan ver involucradas en un accidente; por eso es importante aprender sobre seguridad vial para fomentar y garantizar el respeto y preservación de la propia vida y la de los demás en las vías.

Firma



WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ANEXOS

2-01 FORMATOS ACCIDENTES-SEI, Archivo en PDF 1 folio
3- Informe de Accidentalidad – Archivo 01 SIG- (Excel reporte por mes)
4-02 Complemento de accidentalidad, lista de chequeo-AMV – Desc_Victimas-det Veloc, Reseña fotográfica-Bosquejos-Observaciones. En PDF 11 folios
6-Lista de Cuequeo –OAJ en PDF 3 folios.

SISTEMA DE CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORESDE MANTENIMIENTO VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO DE ACCIDENTES ACC-01

TERRITORIAL: 19 -- PUTUMAYO

CONCESION: [ ] MANTENIMIENTO INTEGRAL: [ ] A.M.V.: [X]

SECTOR ADMINISTRACIÓN VIAL NRO: 2

PAGINA: 1 DE 1

CODIGO: DT-AMV- 19 - 02 - [ ]

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 - 01 - 24

NOMBRE DEL SECTOR: INTERSECCION ENTRADA BARRIO SINAI-MOCOA

CODIGO DE VIA: 4502

ELEMENTO: [X] CALZADA: [ ]

DATOS CRONOLOGICOS:

FECHA: D 16 M 12 A 23

HORA: H 15 M 00

DIA SEMANA: SÁBADO

LOCALIZACIÓN:

P.R.: 76 + 0892

LADO: LI [ ] LD [■]

DAÑOS PERSONALES:

VICTIMAS 01 HERIDOS GRAVES 00

HERIDOS LEVES 01 MUERTOS 00

PROCEDENCIA DE LOS DATOS:

01 [■] EL LUGAR DEL ACCIDENTE:
02 [■] DOCUMENTACION POLICIAL:
03 [ ] TESTIGOS:
04 [ ] OTROS: IMÁGENES TOMADAS POSTERIOR AL ACCIDENTE

TOMA DE DATOS:

REALIZADO POR: ELIANA ALEXANDRA HORTUA

REVISADO POR: WILLIAM DARIO VALENCIA

CONDICIONES METEOROLOGICAS:

01 [ ] LLUVIA
02 [ ] NIEBLA
03 [ ] SOL
04 [ ] OTROS: NORMAL [■]

TERRENO:

01 [■] PLANO
02 [ ] ONDULADO
03 [ ] MONTAÑOSO
04 [ ] ESCARPADO

SECCIÓN TIPICA:

01 [ ] TERRAPLEN
02 [ ] MEDIA LADERA IZQUIERDA
03 [ ] MEDIA LADERA DERECHA
04 [■] CAJON



GEOMETRIA:

01 [ ] CURVA IZQUIERDA
02 [ ] CURVA DERECHA
03 [■] RECTA

ESTADO SUPERFICIE:

01 [■] SECA Y LIMPIA
02 [ ] MOJADA
03 [ ] HELADA
04 [ ] BARRO
05 [ ] GRAVA SUELTA
06 [ ] ACEITE
07 [ ] OTROS

CLASE DE ACCIDENTE (CA)

01 [■] CHOQUE
02 [ ] ATROPELLO
03 [ ] VOLCAMIENTO
04 [ ] CAIDA OCUPANTE
05 [ ] INCENDIO
06 [ ] SALIDA DE LA VIA SIN VOLCARSE
08 [ ] CAIDA DE CARGA

CAUSA POSIBLE (CP)

90 [ ]	TRANSPORTAR OTRA PERSONA O COSAS.	128 [ ]	RECOGER O DEJAR PASAJEROS SOBRE LA CALZADA.		
91 [ ]	NO CONDUCIR A HORCAJADAS.	129 [ ]	TRANSPORTAR PASAJEROS EN LA PARTE EXTERIOR.	208 [ ]	FALLAS EN EL PITO.
92 [ ]	NO SUJETAR LOS MANUBRIOS.	130 [ ]	TRANSITAR SIN LUCES.	209 [ ]	FALLAS EN EL EXHOSTO, GASES EN EL INTERIOR DEL VEHÍCULO.
93 [ ]	TRANSITAR DISTANTE DE LA ACERA U ORILLA DE LA CALZAD.	131 [ ]	SALIRSE DE LA CALZADA.	210 [ ]	FALLAS EN EL LIMPIA BRISAS.
94 [ ]	CIRCULAR POR CALZADAS O CARRILES DESTINADOS A BUSE	132 [■]	NO RESPETAR PRELACIÓN.	211 [ ]	FALLAS EN EL SISTEMA ELÉCTRICO.
95 [ ]	TRANSITAR UNO AL LADO DEL OTRO.	133 [ ]	SUBIRSE AL ANDÉN O VÍAS PEATONALES.	212 [ ]	FALLAS EN LAS PUERTAS.
96 [ ]	SUJETARSE A OTRO VEHÍCULO	134 [ ]	REVERSO IMPRUDENTE.	213 [ ]	AUSENCIA O DEFICIENCIA DE ESPEJOS RETROVISORES.
97 [ ]	TRANSITAR POR VÍAS PROHIBIDAS	135 [ ]	REMOLQUE SIN PRECAUCIÓN.	214 [ ]	VIDRIOS EN MAL ESTADO.
98 [ ]	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.	136 [ ]	INCENDIO POR REPARACIÓN INDEBIDA.	215 [ ]	FALLAS EN AJUSTE DE CAPÓ.
99 [ ]	NO HACER USO DE SEÑALES REFLECTIVAS O LUMINOSAS	137 [ ]	FALTA DE SEÑALES EN VEHÍCULO VARADO.	216 [ ]	TANQUE DE COMBUSTIBLE MAL UBICADO.
101 [ ]	ADELANTAR EN CURVA O EN PENDIENTE.	138 [ ]	FALTA DE PRECAUCIÓN POR NIEBLA, LLUVIA O HUMO.	217 [ ]	OTRA (DEL VEHICULO)
102 [ ]	ADELANTAR POR LA DERECHA.	139 [ ]	IMPERICIA EN EL MANEJO.	301 [ ]	AUSENCIA TOTAL O PARCIAL DE SEÑALES.
103 [ ]	ADELANTAR CERRANDO.	140 [ ]	TRANSITAR SIN LOS DISPOSITIVOS LUMINOSOS DE DETENCIÓN.	302 [ ]	AUSENCIA O DEFICIENCIA EN DEMARCACIÓN.
104 [ ]	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DE SENTIDO CONTRARIO.	141 [ ]	VEHÍCULO MAL ESTACIONADO.	303 [ ]	SUPERFICIE LISA.
105 [ ]	ADELANTAR EN ZONA PROHIBIDA.	142 [ ]	SEMÁFORO EN ROJO.	304 [ ]	SUPERFICIE HÚMEDA.
106 [ ]	ADELANTAR INVADIENDO CARRIL DEL MISMO SENTIDO EN ZIC	143 [ ]	PONER EN MARCHA VEHÍCULO SIN PRECAUCIONES.	305 [ ]	OBSTÁCULOS EN LA VÍA.
107 [ ]	APROVISIONAMIENTO INDEBIDO.	144 [ ]	CARGA SOBRESALIENTE SIN AUTORIZACIÓN.	306 [ ]	HUECOS.
108 [ ]	CARGA SOBRESALIENTE SIN SEÑALES.	145 [ ]	ARRANCAR SIN PRECAUCIÓN.	307 [ ]	DEJAR O MOVILIZAR SEMOVIENTES EN LA VÍA.
109 [ ]	DEFECTOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS.	146 [ ]	REALIZAR GIRO EN "U"	308 [ ]	OTRAS (DE LA VIA)
110 [ ]	EXCESO EN HORAS DE CONDUCCIÓN.	147 [ ]	CONDUCIR VEHÍCULO SIN ADAPTACIONES.	401 [ ]	PASAR SEMÁFORO EN ROJO.
111 [ ]	DEJAR OBSTÁCULO EN LA VÍA.	148 [ ]	EXCESO DE PESO.	402 [ ]	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO.
112 [ ]	DESOBEDECER LAS SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO.	149 [ ]	REPARAR VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA.	403 [ ]	TRANSITAR POR SU DERECHA EN VÍAS RURALES.
113 [ ]	DESOBEDECER AL AGENTE.	150 [ ]	IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA SIN AUTORIZACIÓN.	404 [ ]	TRANSITAR POR LA CALZADA.
114 [ ]	EMBRIAGUEZ APARENTE.	151 [ ]	TRANSPORTE DE CARGA SIN SEGURIDAD.	405 [ ]	JUGAR EN LA VÍA.
115 [ ]	EMBRIAGUEZ O SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS.	152 [ ]	DEJAR O RECOGER PASAJEROS EN SITIOS NO DEMARCADOS.	406 [ ]	CRUZAR EN DIAGONAL.
116 [ ]	EXCESO DE VELOCIDAD.	153 [ ]	NO PORTAR ESPEJOS.	407 [ ]	PARARSE SOBRE LA CALZADA.
117 [ ]	EXPLOSIVOS O SIMILARES CON PASAJEROS.	154 [ ]	TRANSITAR CON LAS PUERTAS ABIERTAS.	408 [ ]	CRUZAR EN CURVA.
118 [ ]	FALTA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO.	155 [ ]	CARGUE O DESCARGUE EN HORAS O SITIOS PROHIBIDOS.	409 [ ]	CRUZAR SIN OBSERVAR.
119 [ ]	FRENAR BRUSCAMENTE.	156 [ ]	TRANSPORTAR PASAJEROS EN VEHÍCULOS DE CARGA.	410 [ ]	CRUZAR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ
120 [ ]	PASAJEROS OBSTRUYENDO EL CONDUCTOR O SOBRECUPO.	157 [ ]	OTRA (FALTA DE PRECAUCION EN LA VÍA)	411 [ ]	OTRAS (DEL PEATON)
121 [ ]	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD.	201 [ ]	FALLAS EN LAS LLANTAS.	501 [ ]	VIAJAR COLGADO O EN LOS ESTRIBOS.
122 [ ]	GIRAR BRUSCAMENTE.	202 [ ]	FALLAS EN LOS FRENOS.	502 [ ]	DESCENDER O SUBIR DE VEHÍCULO EN MARCHA.
123 [ ]	NO RESPETAR PRELACIÓN DE INTERSECCIONES O GIROS.	203 [ ]	FALLA EN LA DIRECCIÓN.	503 [ ]	PASAJERO EMBRIAGADO.
124 [ ]	NO CAMBIAR LUCES.	204 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DIRECCIONALES.	504 [ ]	VIAJAR A LA IZQUIERDA DEL CONDUCTOR.
125 [ ]	ESTACIONAR SIN SEGURIDAD.	205 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DE LOS FRENOS.	505 [ ]	NIÑOS EN ASIENTO DELANTERO.
126 [ ]	FALTA DE PREVENCIÓN ANTE ANIMALES EN LA VÍA.	206 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES DELANTERAS.	506 [ ]	OTRA (DEL PASAJERO O ACOMPAÑANTE)
127 [ ]	TRANSITAR EN CONTRAVÍA.	207 [ ]	FALLAS EN LAS LUCES POSTERIORES.		

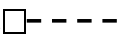
ELEMENTOS INVOLUCRADOS (TV)

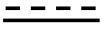
01 [■]	AUTOMOVIL	06 [ ]	CAMPERO	11 [ ]	MAQUINARIA	17 [ ]	SEMOVIENTE	22 [ ]	SEMAFORO	27 [ ]	VEHIC-ESTACION.
02 [ ]	BUS	07 [ ]	MICROBUS	12 [ ]	TRACCION ANIMAL	18 [ ]	MURO	23 [ ]	INMUEBLE	04 [ ]	CAMION
03 [ ]	BUSETA	08 [ ]	VEHIC. ARTICULADO	13 [ ]	BICICLETA	19 [ ]	POSTE	24 [ ]	HIDRANTE		
04 [ ]	CAMION	09 [ ]	VOLQUETA	15 [ ]	NO IDENTIFICADO	20 [ ]	ARBOL	25 [ ]	VALLA-SEÑAL		
05 [ ]	CAMIONETA	10 [■]	MOTOCICLETA	16 [ ]	TREN	21 [ ]	BARANDA	26 [ ]	TARIMA - CASETA		

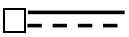
SEÑALIZACION VERTICAL:

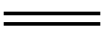
PR :	LADO:	TIPO:	CODIGO:
76 + 850	I [ ] D [■]	SP	03
76 + 892	I [ ] D [■]	SR	01
	I [ ] D [ ]		
	I [ ] D [ ]		

SEÑALIZACION HORIZONTAL:

01 [ ] 

03 [ ] 

02 [ ] 

04 [ ] 

05 [■] NO EXISTE

COMENTARIOS:

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA: CONTRATO DE TRANSACCION POR ACCIDENTE DE TRANSITO No. DE RADICADO 14751 DE 19/12/2023

INFORME ACCIDENTALIDAD MES:DICIEMBRE DE 2023 **ADMINISTRADOR VIAL: MANYEI INGENIERIA S.A.S GRUPO 2**

SEÑOR ADMINISTRADOR, POR FAVOR NO MODIFICAR NI ALTERAR LA ESTRUCTURA DEL ARCHIVO.

| ADMINISTRACIÓN VIAL | | UBICACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | VICTIMAS | | | CARACTERIZACIÓN DEL ACCIDENTE | | | | | | SEÑALIZACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | |

LISTA DE CHEQUEO INFORMACIÓN ENTREGADA

ID	DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. de folios	OBSERVACIÓN
1	Archivo 01 - Informe accidentalidad SIG	X		1	
2	Archivo 02-Complemento accidentalidad	X		6	
3	Copia escaneada informes policiales		X		
4	Copia escaneada otra documentación importante	X		29	Informe de conocimiento de accidente y contrato de trasaccion de A.T (10 Folios) e historia clinica (19 Folios)
5	Registro fotográfico completo	X		3	
6	Documento word - Informe accidentalidad	X		7	
7	Lista de chequeo: Formato de las pruebas mínimas que son necesarias para la defensa de INVIAS y que el administrador vial debe tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato.	X		3	
8	Información subida a sistema Hemes		X		Plataforma HERMES no permite ingreso.
9	Observaciones del administrador vial	X		1	

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ACCIONES AMV (para obtener información accidentalidad)	No. oficio enviado	No. Oficio Respuesta	INFORME TRÁNSITO POLICIA		
			SI	NO	FECHA
Solicitud escrita a Secretaría de tránsito y trasporte municipal de Mocoa	AMV2-CTO 2585-2023-114 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Inspección de policia Piamonte	AMV2-CTO 2585-2023-0115 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Gobernación del Putumayo	AMV2-CTO 2585-2023-116 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	
Solicitud escrita a Departamento de policia Putumayo	AMV2-CTO 2585-2023-117 09/01/2024	Oficio sin respuesta		x	

Nota: Los informes de tránsito de la policía deben enviarse con los informes de accidentalidad presentados

William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

ID	Territorial	Grupo AMV	Codigo Vía	PR	Distancia PR (m)	LADO	COORDENADAS MAGNA SIRGA LONG Y LATITUD	FECHA. ACC (dd/mm/aaaa)	H.OCURRE	H.LEV	CLASE ACC	No. VEHICULOS INVOLUCRADOS
4	20 - Putumayo	2	4502	76	892	Derecho	1°08'24.384" N 76°39'3.372" W	16/12/2023	15:00		01 - Choque	2

CLASE VEHI	PLACAS	SERVICIO	GRAVEDAD	No. PERSONAS INVOLUCRADAS	SEXO		EDAD		CONDICIÓN	EMPRESA	SECTOR	PUNTOS DE REFERENCIA	OBSTACULOS VISUALES	
					F	M	F	M					PERMANENTES	TEMPORALES
01- automovil 03- Moto	EOP 357 UUH 78F	01- V.particular 02- V. particular	02- Lesiones	2		x		46 29	Normal		comercial	insterseccion entrada barrio Sinai	NINGUNO	NINGUNO

ID	**Codigo**	**PR**	**μ**	**d**	**α**	Velocidad
	Vía		**Coeficiente de fricción**	**Distancia frenado**	Pendiente de la vía	$V = \sqrt{2gd(\mu \cos \alpha \pm \sin \propto)}$
4	4502	76+0892	0,7			

Observaciones: Velocidad de operacion en el sector es de 30 kph

William D. Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

FOTOGRAFÍA DE LA ESCENA

1. PLANO GENERAL



2. PLANO DE DETALLE



Lugar del accidente vista Pepino-Mocoa

3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

SEÑALIZACION VERTICAL





PR76+0850, en margen derecha, Señal Preventiva SP-03 curva pronunciada a la izquierda.





PR76 +0892, en margen derecha, Señal Reglamentaria SR-01 Pare.

SEÑALIZACION HORIZONTAL



El tramo de vía cuenta con demarcación en línea de borde derecho

4. FOTOGRAFIAS DEL DETALLE DEL ACCIDENTE

No hay registro fotográfico del accidente.

5. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS



6. OBSERVACIONES

El sábado 16 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas, en el PR 76+0892 se presentó accidente de tránsito, en el cual, según testigos del lugar, al parecer la motocicleta (vehículo 1) choca con el automóvil (vehículo 2), cuando éste no detuvo su marcha, desconociendo la prelación del motociclista que circulaba por la Vía Nacional. Como consecuencia del accidente se presenta un herido y daños materiales en los vehículos.

En el momento de la ocurrencia del accidente en cuestión, la superficie del pavimento asfaltico se encontraba en buen estado, limpia y seca, con señalización vertical y con iluminación artificial.

William D Valencia T

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE Y UBICACIÓN DE EVIDENCIAS

BOSQUEJO



William D. Valencia T.

WILLIAM DARIO VALENCIA
Ingeniero Residente AMV Grupo No. 2
MANYEI INGENIERIA S.A.S

OBSERVACIONES

La seguridad vial es la que se encarga de eliminar y disminuir los factores de riesgo, para poder minimizar y prevenir los accidentes de tránsito y los daños que estos ocasionan.

Al llegar a la intersección de las vías, es de vital importancia que los vehículos se detengan y cuidadosamente observen que no se acerquen otros vehículos o peatones y respeten la debida señalización. Cuando una vía termina, pierde la prelación, razón por el que cruza primero es el que transite por la vía con continuidad, por ende, el conductor que transita por una vía sin prelación deberá detener completamente su vehículo al llegar a la intersección del cruce.

Conocer sobre la seguridad vial es una prioridad para los conductores, pero también es importante para los peatones, los motoristas, los ciclistas y todas las personas que se puedan ver involucradas en un accidente; por eso es importante aprender sobre seguridad vial para fomentar y garantizar el respeto y preservación de la propia vida y la de los demás en las vías.

FORMATO DE LAS PRUEBAS MÍNIMAS QUE SON NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE INVIAS Y QUE EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE TENER EN CUENTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VIA PERIMETRAL MOCOA

PR 76+0892

FECHA: 16/12/2023

HORA: 15:00

PRUEBA	SI	NO	NO EXISTE
INFORME POLICIA		X	
CROQUIS-TRANSITO		X	
NECROPSIA		X	
DILIGENCIAS PENALES Y/O PENALES		X	
INCAPACIDAD MEDICINA LEGAL		X	
otros		X	

C-PRUEBAS EN BIENES

PRUEBA	SI	NO	NO SE SABE
PROPIEDAD DE LOS BIENES		X	
AVALUO LEGALMENTE OBTENIDO		X	
FOTOS		X	
ACTAS DE VECINDAD		X	
TESTIMONIOS		X	

CAUSAS GENERADORAS (ACCIÓN U OMISIÓN DE LA ENTIDAD) DEL PRESUNTO DAÑO

HUECO EN LA VÍA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE SEÑALIZACIÓN

SI	NO	OTROS
	X	

DERRUMBE-AVALANCHA

SI	NO	OTROS
	X	

FALTA DE BARANDAS Y OTROS

SI	NO	OTROS
	X	

PRUEBAS DE LAS CAUSAS GENERADORAS DEL PRESUNTO DAÑO

INFORME DEL ADMINISTRADOR VIAL

SI	NO	NO SE SABE
X		

INFORME TÉCNICO DEL DIRECTOR TERRITORIAL Y /O UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTÍA CONTRATISTA E INTERVENTOR EN LA VÍA AL MOMENTO DEL HECHO

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXISTE INFORME TÉCNICO DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR RATIFICADO POR LA UNIDAD EJECUTORA

SI	NO	NO SE SABE
	X	

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

FUERZA MAYOR Y /0 CASO FORTUITO EXTERNOS A INVIAS NO IMPUTABLE A NINGÚN ÁMBITO

SI	NO	NO SE SABE
X		

ESTAN APORTANDO PRUEBA TÉCNICA PARA DEFENDER

SI	NO	NO SE SABE
	X	

HECHO DE UN TERCERO

EL TERCERO ES AJENO A LAS PARTES

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE UN VÍNCULO JURÍDICO ENTRE EL TERCERO E INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL TERCERO ESTÁ OBLIGADO JURIDICAMENTE CON INVIAS (SON SOLIDARIOS) EJ, CONVENIO –CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, CESIONARIO.

SI	NO	NO SE SABE
		X

EL HECHO DEL TERCERO SE PRODUJO POR CIRCUNSTANCIAS IMPREDECIBLES E IRRESISITIBLES

SI	NO	NO SE SABE
		X

HECHO DE LA VICTIMA

EL HECHO QUE GENERÓ EL DAÑO FUE POR EXPOSICIÓN IMPRUDENTE DE LA VICTIMA

SI	NO	NO SE SABE
		X

SE ESTA PROBANDO LO ANTERIOR

SI	NO	NO SE SABE
		X

EXISTE CONCAUSALIDAD DEL HECHO DE LA VICTIMA EFICIENTE Y DETERMINANTE PARCIAL O TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DEL DAÑO

SI	NO	NO SE SABE
		X

TERCEROS CIVILMENTE RESPOSABLES –ASEGURADORAS

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DEL CONTRATISTA Y /O INTERVENTOR Y/o póliza Global de las vías

SI	NO	NO SE SABE
	X	

SE HA ANALIZADO LA VINCULACIÓN DE LA ASEGURADORA DE INVIAS

SI	NO	NO SE SABE
	X	

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA

SE HA ANALIZADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR y / o

SI	NO	NO SE SABE
	X	

CONFORMACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO

SE HA ANALIZADO LA SOLICITUD DE VINCULAR A LOS ENTES TERRITORIALES O A OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO, ESTÁN VINCULADAS TODAS LAS QUE DEBEN ESTAR

SI	NO	NO SE SABE
		X

Archivo

Señores:

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Mocoa

ALCALDÍA DE MOCOA
OFICINA RECEPCIÓN
FECHA: 19/12/2023
RECIBIDO: Yeferson A
No. RADICADO: 14751
HORA: 4:00 PM

Asunto: Informe de conocimiento accidente de transito

El día 16 del mes 12 del presente año, siendo las 15.10 horas, en el lugar frente al estacion Terpel, ocurrió accidente de tránsito clase choque

Implicado (s)

Conductor 1: Nombres y apellidos Jamison Rojas Gomez, CC 1.124.856.766 de Mocoa, edad 31 años, estado civil Soltero, grado de escolaridad Especialista profesión Admin Financiero, residente en Pto Asis tel 3206171566, licencia de conducción N° 1.124.856.766, cat _____, lesionado Si____ No X **Vehículo 1:** clase de vehículo Motocicleta, placa KUH78F, marca Honda línea _____, color Blanco-Rojo servicio _____, modelo 2022, motor N° 184cc, chasis N° 9FMHDA390NF000764, SOAT N° 4308004287371000, fecha de vencimiento 07-11-2024, compañía aseguradora Previsora Seguros.

Conductor 2: Nombres y apellidos Jorge Villamil Alvarez, CC 86053876 de N/D, edad 46 años, estado civil Casado, grado de escolaridad _____, profesión Ingeniero, residente en Mocoa tel 3114184147, licencia de conducción N° 86053876, cat _____, lesionado Si____ No X **Vehículo 2:** clase de vehículo Camioneta., placa EOP357, marca Renault, línea Duster Oroch., color Blanco, servicio _____, modelo 2019, motor N° F4RE412C127685, chasis N° 93Y9SRA5RGKJ394904, SOAT N° 86484155-60194548, fecha de vencimiento 26/09/2024, compañía aseguradora Seguros Mundial.

Victimas pasajeros y/o peatones

_____ N° _____ de _____

_____ N° _____ de _____

Conoció el caso Carlos Cortes cc. 1.124849826

Placa OOC

Mocoa Putumayo 19/12/2023

Señores:
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
Mocoa

Asunto: Radicación documentación accidente.

Nosotros los abajo firmantes, de acuerdo al accidente de tránsito ocurrido el día 16 del mes 12 del año 2023, radico ante su despacho el informe de conocimiento de accidente de transito con Acta de conciliación voluntaria; realizada entre las partes involucradas debidamente autenticada.

Anexo _____ folios

Atentamente

Nombre : Jennyssy Rojas G.
Firma:
Cedula: 1.124.856.766

huella:



Nombre : Jose Villamil Álvarez
Firma:
Cedula: 86053816 V/10.

huella:



CONTRATO DE TRASACCIÓN POR ACCIDENTE DE TRANSITO

En la ciudad Mocoa Putumayo, a los 19 días del mes de diciembre de 2023, siendo las 9:00 am, se reunieron el señor **MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.124.860.352**, con domicilio en el Municipio de Mocoa en calidad de conductor de la motocicleta de placas **UUH-78F** Marca Honda XR 190 L matriculada en el Organismo de Tránsito del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de la Gobernación del Putumayo y por otra parte el señor **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° **86.053.876** quien para el momento de los hechos conducía el vehículo de placas **EOP-357** tipo camioneta marca Renault Oroch matriculado en el Organismo de Transito del Municipio de Neiva Huila, de su misma propiedad, por medio del presente contrato de transacción, de manera libre, voluntaria y sin coacción alguna manifestamos acuerdo transaccional al que hemos llegado el cual se rige por los siguientes:

I. ANTECEDENTES FACTICOS:

PRIMERO: El día sábado 16 de diciembre de 2023 siendo las 15:00 pm aproximadamente sucedió un accidente de tránsito por colisión frontal-lateral entre las partes en la vía nacional ruta 45 que comunica la Vereda Rumiyaco – Mocoa en Intersección entrada barrio Sinaí.

SEGUNDO: El siniestro vial fue conocido por los agentes de tránsito pertenecientes a la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Mocoa Putumayo.

TERCERO: Producto del siniestro vial al señor **MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.124.860.352**, le fue generado lesiones físicas con diagnóstico de traumatismo del cabeza no especificado, contusión del hombro y del brazo. Que en el análisis paraclínico del 17/12/2023 señala conclusiones del contenido intracraneal normal. En la tomografía axial computarizada de hombro derecho simple: fractura minutada en el tercio medio de la diálisis de la clavícula en el lado derecho. Relaciones articulares glonohumeral, acromiohumeral, acromioclavicular conservadas no hay lesiones de tipo tumoral. No hay luxaciones. El día 18 de diciembre de 2023 el centro asistencial dio la orden de salida. La atención hospitalaria está siendo realizada por la E.S.E Hospital José María Hernández del Municipio de Mocoa.

Por parte de **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 86.053.876** no hubo lesiones físicas generadas por el siniestro vial.

Que los vehículos producto de la colisión sufrieron daños materiales los cuales serán reparados de acuerdo a las condiciones aquí establecidas.

CUARTO: Los gastos médicos del señor **MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.124.860.352** surgidos a raíz del accidente de tránsito corrieron por cuenta del respectivo seguro obligatorio de accidente de tránsito SOAT de la motocicleta, en lo que respecta la cobertura del mismo. Sin contemplar gastos adicionales que han sido asumidos personalmente.

II. OBJETO DEL CONTRATO:

QUINTO: Que existiendo voluntad por las partes se establecen las siguientes condiciones teniendo en cuenta que el objeto de del presente contrato de transacción es poner fin a procesos

de tipo administrativo que se adelante y evitar en un futuro cualquier tipo de proceso judicial o que en todo caso ante cualquier investigación judicial o proceso judicial en curso.

SEXTO: Las partes involucradas en el siniestro vial génesis del presente acuerdo, manifiestan bajo la gravedad de juramento que, se exoneran mutuamente de responsabilidad en la ocurrencia del mismo, en consecuencia el señor **MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.124.860.352**, y el señor **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 86.053.876** se exoneran mutuamente de cualquier responsabilidad civil, penal, administrativa y demás, así como acudir a la judicatura por estos hechos, puesto que el presente acuerdo transaccional presenta efectos de cosa juzgada y extinción de obligaciones previas a este.

SÉPTIMO: El acuerdo económico realizado, en ningún momento se realiza como aceptación implícita de responsabilidad por parte del señor, **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 86.053.876.**

III. CONTENIDO Y CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN

OCTAVO: Por concepto de reparación de los daños materiales e inmateriales, entendidos entre ellos: daños emergentes, lucro cesante, daños morales, físicos y demás que se desprendan del siniestro vial sufridos por el señor **MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.124.860.352**, el señor **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 86.053.876** pagara la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000 M/cte.),** los cuales se cancelaran de la siguiente forma:

- **Primero pago parcial:** A través de transferencia o consignación bancaria el señor **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 86.053.876** pagará la suma de **UN MILLON DE PESOS ($1.000.000 M/cte.),** dinero que será consignado a la cuenta bancaria de ahorros **N° 912-34596263** del Banco BANCOLOMBIA, suma que deberá consignarse el día martes 19 de diciembre de 2023 al momento de la firma.

- **Segundo pago parcial:** A través de transferencia o consignación bancaria el señor **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 86.053.876** pagará la suma de **UN MILLON DE PESOS ($1.000.000 M/cte.),** dinero que será consignado a la cuenta bancaria de ahorros **N° 912-34596263** del Banco BANCOLOMBIA, suma que deberá consignarse el día sábado 30 de diciembre de 2023.

- **Tercer pago parcial:** A través de transferencia o consignación bancaria el señor **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 86.053.876** pagará la suma de **TRES MILLON DE PESOS ($1.500.000 M/cte.),** dinero que será consignado a la cuenta bancaria de ahorros **N° 912-34596263** del Banco BANCOLOMBIA, suma que deberá consignarse el día viernes 19 de enero de 2024.

- **Cuarto pago final:** A través de transferencia o consignación bancaria el señor **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 86.053.876** pagará la suma de **TRES MILLON DE PESOS ($1.500.000 M/cte.),** dinero que será consignado a la cuenta bancaria de ahorros **N° 912-34596263** del Banco BANCOLOMBIA, suma que deberá consignarse el día miercoles 28 de febrero de 2024.

NOVENO: Por concepto de reparación de la motocicleta de placas **UUH-78F** el señor **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 86.053.876** se compromete a repararla una vez el vehículo tipo motocicleta sea entregado o devuelto a su propietario por parte de la autoridad de tránsito. En ese orden, una vez sea entregada, el señor **VILLAMIL** tendrá un término de 20 días calendario para reparar el vehículo tipo motocicleta y también brinda una garantía de 2 meses por la reparación, que en todo caso se entenderá que cualquier reparación adicional que se deba realizar será con ocasión a los elementos reparados a causa del siniestro vial y no se aplicara la garantía respecto a situaciones distintas a las de esta conciliación o hechos nuevos que afecten el vehículo.

Que el señor **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° **86.053.876** quien para el momento de los hechos conducía el vehículo de placas **EOP-357** tipo camioneta, de su propiedad asumirá su reparación.

DECIMO: Para efectos del presente acuerdo pactado entre las partes, manifestamos que al momento de la entrega del dinero y demás compromisos en los términos previstos del presente acuerdo se declaran extintas todas las obligaciones económicas surgidas del conflicto suscitado entre las partes a raíz del accidentes de tránsito en cuestión, en consecuencia autorizamos presentar el presente acuerdo transaccional ante la autoridad de tránsito y transporte o aquella autoridad judicial de conocimiento si así fuere, a fin de solicitar la terminación del proceso que dio o se dará inicio a raíz del accidente de tránsito. Que así mismo las partes acuerdan presentarse y firmar ante la autoridad de investigación judicial o administrativa los actos que se desprendan de esta conciliación.

En todo caso el señor **MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.124.860.352** y el señor **JORGE VILLAMIL ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 86.053.876** renuncian a continuar con el proceso penal, civil, administrativo o cualquier otra acción judicial.

Que el presente contrato transaccional presta merito ejecutivo y cualquier incumplimiento de alguna de las partes, deberá dirimirse ante el Juez competente para hacer efectivo su cumplimiento y cobrar los dineros adeudados y los intereses moratorios que se causen por el incumplimiento.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen en la ciudad de Mocoa Putumayo a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023.

Firman las partes,

MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON
C.C N° **1.124.860.352**

JORGE VILLAMIL ALVAREZ
C.C N° **86.053.876**

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA

Mocoa, 19 DEC 2023

Ante el Notario Único del Circulo de Mocoa, compareció quien dijo llamarse Meyer Stiven Calderon Rincon
exhibió la C.C. No. 1124866352 de Mocoa
y declaro que la firma y h... que aparecen en el presente documento son suyas y el contenido es cierto

FIRMA Y HUELLA DECLARANTE

Nota Esta diligencia notarial
Se realiza a solicitud expresa
Del Interesado (a)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO ÚNICO
DEL CIRCULO
DE MOCOA
Luis Hernán Bobadilla Castro

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA

Mocoa, 19 DEC 2023

Ante el Notario Único del Circulo de Mocoa, compareció quien dijo llamarse Jorge Villani Alvarez
exhibió la C.C. No. 86053876 de Villavicencio
y declaro que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y el contenido es cierto

FIRMA Y HUELLA DECLARANTE

Nota Esta diligencia notarial
Se realiza a solicitud expresa
Del Interesado (a)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO ÚNICO
DEL CIRCULO
DE MOCOA
Luis Hernán Bobadilla Castro

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.124.856.766**

ROJAS GOMEZ

APELLIDOS

JARRINSON

NOMBRES

Jarrison Rojas G

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-DIC-1991**

MOCOA
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-ENE-2010 MOCOA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-6400100-00215589-M-1124856766-20100218 0021041327A 1 25646950

Harrison Rojas Gómez
jalamarojas@gmail.com
3206171566

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023772992

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UUH78F	HONDA	XR 190L	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
184	BLANCO ROJO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
MD43E-2081650	N	9FMMD4390NF000764

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FMMD4390NF000764	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MARULANDA MEDINA KAREN DAYANA	C.C. 1007451508

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	15

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
882021000039513	I	27/04/2021	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - SU FINANCIERA COLOMBIANA S.A.S

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/08/2021	26/08/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DEPTO ADMTVO DE TTO Y TTE PUTUMAYO



LT01008693443

SOAT

PREVISORA SEGUROS

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00:00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2023-07-11	2023-07-12	2024-07-11

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE	MODELO
4308[illegible]04287371000	UUH78F	MOTOS	PARTICULAR	184	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
XR 190L	MD43E2081650	9FMMD4390NF000764	9FMMD4390NF000764	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MARULANDA MEDINA, KAREN DAYANA	3142434070	CC	1007451508	FLORENCIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999813588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSYGA	TASA RUNT	TOTAL A PAGAR
120	$ 181700	$ 94400	$ 2100	$ 278200

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- En caso de perder su(s) la póliza del SOAT es importante el pronto de entrega expedida ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el fin de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, comunique desde su teléfono móvil al #314, para recibir la asesoría necesaria.

Es de gran importancia la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo y la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Datos importantes

Usted tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Conducir la moto siempre mi SOAT. Las autoridades de tránsito en la carretera solicitan en cualquier momento.
- Verificar la validez que su póliza está registrada en el RUNT.
- Tenga en cuenta el momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidentes de tránsito el cobro por todos los costos de atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera el su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si hay un resultado herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente aunque este tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Recuerde prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denúncielo ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Ante la gastos médicos, el monto ante la aseguradora o el tomador la debe realizar la inscripción prestadora de servicios de salud.
- Ante la gastos de la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere pago de deducible.

Cláusula de Compensación de Póliza

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y automáticamente a favor del tomador, prorrogar la vigencia de la póliza, siempre al momento de registrar la misma en el RUNT, se evidencie que existe una póliza vigente con otra compañía, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia de la misma, de tal forma que inicie a partir de la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentre vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, verifique la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o medios comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medio de cartas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, renovación, o ejecución de la(s) póliza(s) que he adquirido, así como lo relacionado con este contrato, para métodos estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar encuestas de mercadeo y/o comerciales relacionadas con la(s) póliza(s) que adquiera, así como de otras marcas de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. entidades relacionadas. Declaro de forma inequívoca que mediante el suministro de los mismos a las aseguradoras o a los corredores en los cuales adquiera mi póliza, así como transmitidos, referenciados y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, al cual acepto y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que le ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercer en la calle 57 # 8-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3447555 y que para más información sobre el tratamiento de mis datos as podrá acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.c

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168288647

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CHAPINERO S A S

NIT: 901152647

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-025

Fecha de expedición: 2023/09/08

Fecha de vencimiento: 2024/09/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UUH78F

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: HONDA

MODELO: 2022

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 184

NRO. MOTOR: MD43E-2081650

NRO. CHASIS: 9FMMD4390NF000764

VIN: 9FMMD4390NF000764

LÍNEA: XR 190L

COLOR: BLANCO ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: KAREN D. MARULANDA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

DAVID ALEJANDRO CUBIDES MALDONADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.124.860.352
CALDERON RINCON
APELLIDOS
MAYCOL STIVEN
NOMBRES

Maicol stiven Calderon Rincon
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-FEB-1994
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-MAR-2012 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2506400-00914243-M-1124860352-20170621 0055902501A 1 9910039434

ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ SEDE MOCOA
NIT. 891200679-1
CALLE 14 NO 7 - 26 AVENIDA SAN FRANCISCO (Tel:4296056)
Observacion e Internacion

Prescripcion 3056711
202312160234 - 12

SIH/0.01/2010-01-01

Nombre del Usuario: MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON
Numero de cedula: CC 1124860352
Género: Masculino
Edad: 29 Ano(s)
Dirección: BARRIO LOS SAUCES
Teléfono: 3142434070
Celular: 3142434070

Tipo Usuario: SOAT
Admin: LA PREVISORA SA COMPANIA DE SEGUROS
Cont: (1202112023) ACCIDENTES DE TRANSITO 2023
Codigo Institución: 860010003401

• Prescripción de Medicamentos

Fecha y Hora: 18/12/2023 09:56:52 **Profesional:** Carlos Herney Caicedo .(ortopedia.)
Diagnostico: S420 **DXR1:** S099 **Serv. Actual:** UF URGENCIAS-OBSERVACION

Cod.1	Nombre	Dosis	Via	Frecuencia	Duracion	T. Dosis	Entregar
M01AI002011	IBUPROFENO 400 MG TABLETA MEDICAMENTO | **Tableta**	1.00 Tableta	Oral	Cada 8 HORAS	5 Dia(s)	15	15 TAB.
Obs: IBUPROFENO 1 TAB VIA ORAL CADA 8 HORAS POR 5 DIAS							
N02BA001011	ACETAMINOFEN 500MG TABLETA | **Tableta**	2.00 Tableta	Oral	Cada 8 HORAS	5 Dia(s)	15	30 TAB.
Obs: ACETAMINOFEN 1 GR VIA ORAL CADA 8 HOAS POR 5 DIAS							

Observaciones: EGRESO MEDICO IBUPROFENO 1 TAB VIA ORAL CADA 8 HORAS POR 5 DIAS ACETAMINOFEN 1 GR VIA ORAL CADA 8 HOAS POR 5 DIAS MANTENER CABESTRILLO TODOS LOS DIAS POR 1 MES, O HASTA CONTROL POR CONSULTA EXTERNA SE DA ORDEN DE RX DE CLAVICULA DERECHA CONTROL 20 DIAS CONSULTA EXTERNA SE DA INCAPACIDAD MEDICA POR 30 DIAS SE DAN SIGNOS DE ALARMA DE RECONSULTA DE FORMA CLARA * DOLOR ABDOMINAL INTENSO Y PERSISTENTE. * VISIÃ"N BORROSA. * PÃ‰RDIDA DE LA CONCIENCIA O LA MEMORIA. * CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO. * ESTREÃ'IMIENTO SEVERO. * NO PRODUCCIÃ"N O DOLOR AL ORINAR. * SANGRADOS. * SENSACIÃ"N DE AHOGO O ASFIXIA, RESPIRACIÃ"N CON ESFUERZO O SILBIDO.SE PONE AZUL MANOS O BOCA. * DOLOR EN EL PECHO * FIEBRE MAYOR O IGUAL A 38Â°C O ESCALOFRÃO INTENSO. * AMPOLLAS, ERUPCIONES O ÃšLCERAS EN LA PIEL. * HINCHAZÃ"N, ENROJECIMIENTO, CALOR * VOMITE TODO, MAS DE 4 DEPOSICIONES EN 1 HORA , O MAS DE 10 EN EL DIA * CONVULSIONES

Vigencia de esta orden: 3 días a partir de la fecha

Elaboró: Recibí: Entregado por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico UNAB
RM 0107 - 15

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON
CC 1124860352

CC - Nombre

ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ SEDE MOCOA
CALLE 14 NO 7 - 26 AVENIDA SAN FRANCISCO - Tel:4296056
Nit. 891200679-1
RESUMEN EPICRISIS
Desde: 16 de Diciembre de 2023 Hasta 18 de Diciembre de 2023
CC 1124860352 - MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON

E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ
FACTURADO
URGENCIAS

Datos del paciente

Identificación del paciente

Fecha de Nacimiento y Edad:	20/02/1994 - 29 Año(s)
Género:	Masculino
RH	O+
Discapacidad:	Ninguna
Nivel de escolaridad:	Basica Secundaria (b
Ocupación:	Sin Información
Estado civil:	No Aplica
Grupo de atención:	Otros Grupos Poblacionales
Grupo Etnico:	Ninguno de los Anteriores
Email:	NOTIENE@HOTMAIL.COM
Responsables del paciente:	
Parentesco del responsable:	
Telefono del responsable:	31424340?0

Datos de procedencia

País:	Colombia
Departamento:	
Municipio:	

Datos de residencia

Departamento:	Putumayo
Municipio:	Mocoa
Dirección:	Barrio Los Sauces
Telefono:	31424340?0 - 31424340?0

Administradora	Tipo de usuario
LA PREVISORA SA COMPANIA DE SEGUROS	SOAT

Atención: 202312160234 - [860010003801] MOCOA

Fecha y Hora de Ingreso: 16/12/2023 15:59:10

Identificación:	CC 1124860352	Edad en la atención:	29 Ano(s)
Administradora:	LA PREVISORA SA COMPANIA DE SEGUROS	Nombre:	MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON
Poliza:		Tipo de Usuario:	Soat
Servicio de ingreso:	Uf Urgencias	Autorización:	
		Cama actual:	

Datos del acompañante

Tipo: Solo

URGENCIAS

- **Consultas**

Consulta N°. 0 SEDE: MOCOA

Fecha y Hora: 16/12/2023 16:23:38 **Profesional:Yugledis Andrea Zamudio Luna.(medico - .)** **Identificación:CC 1121506765**

Tipo: (890701) CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL

Anamnesis

Finalidad:	No Aplica
Motivo de Consulta:	ACCIDENTE DE TRANSITO SE ATIENDE CON EPP
Enfermedad Actual:	PACIENTE DE 29 AÑOS DE EDAD, SIN AC DE PATOLOGIA DE BASE, NIEGA ALERGIAS MEDICAMENTOSAS. PACIENTE QUIEN ES TRAIDO POR DEFENSDA CIVIL, POR CUADRO DE APROX 1 HORA DE EVOLUCION CONSISTENTE EN ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA REFIERE EL PACIENTE VENIA DE LAS PLANADAS Y POR LA BOMBA DE LOS SAUCES UN CARRO SE ATRAVIESA Y COLISIONA CON EL, CON POSTERIOR CONTUSION A NIVEL DE MIMEBRO SUPERIOR DERECHO, CABEZA, RODILLA DERECHA, NIEGA PERDIDA DE CONSCIENCIA, NIEGA TRAUMA ABDOMINAL, NIEGA EPISODIOS EMETICOS, NIEGA MANEJO PREVIO

Antecedentes

Planifica:	No	
Familiares:	SI	NO REFIERE

Impreso Por:

Dr. Carlos Cuicedo
Medico E.S.E.H.J.M.H.
R.M. INPEC - 16

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

Personales:	Si	GS: O // ING CIVIL// B: LOS SAUCES
Patológicos:	Si	NO REFIERE
Quirúrgicos:	Si	NO REFIERE
Alérgicos:	Si	NIEGA ALERGICOS A MEDICAMENTOS
Ginecológicos:	Si	

Signos Vitales

Peso: 68.00 Kg | Talla: 168.0 Cm | Masa Corporal: 24.09 Kg/m² | Frecuencia Cardiaca: 70 Min
Frecuencia Respiratoria: 18 Min | Temperatura: 36.70 °C | Presión Arterial: 113/57 | Tension media: 76
Saturación: 95.00 %

Exámen Físico

Estado General:

Cabeza:	Normal	PRESENTA ABRASION A NIVEL DE CABEZA EN REGION PARIETAL DERECHO, SIN SANGRADO ACTIVO
Cuello:	Normal	CUELLO MÓVIL SIN MASAS NI ADENOPATIAS PALPABLES.
Torax:	Normal	CON DOLOR A LA PALAPCION A NIVEL DE DORSO DERECHO CON PORESENICA DE ABRACIONES SIN SANGRADO ACTIVO.
Abdomen:	Normal	BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
G/U:	Normal	DIFERIDO
Extremidades:	Normal	DOLOR Y LIMITACION PARA MOVIMIENTOS DE FLEXOEXTENSION A NIVEL DE HOMBRO DERECHO,, PRESENTA ABRASIONA A NIVEL DE RODILLA DERECHA CON MOMVIMIENTOS CONSERVADOS, SIN LIMITACION, DEMAS EXTREMIDADES SIN LIMITACION
Neurológico:	Normal	GLASGOW 15/15
Nariz:	Normal	NORMAL
Oidos:	Normal	OTOSCOPIA BIALTERAL NORMAL
Boca:	Normal	MUCOSAS HUMEDAS Y ROSADAS
Ojos:	Normal	PUPIASL ISOCRICAS NORMOEREACTIVAS,
Piel:	Normal	
Ano:	Normal	
Osteomuscular:	Normal	
Revisión por Sistema:	LO MENCIONADO	
Sintomático Respiratorio:	No	
Sintomático de Piel:	No	
Sintomático Nervioso Periférico:	No	
Perimetro Abdominal:	(80) Normal	

Análisis de Laboratorios e Imágenes Diagnósticas

Análisis: IDX TEC LEVE SIN SIGNOS DE ALARMA POLITRAUMATISMO ACCIDENTE DE TRANSITO EN MOTOCILETA EN CALIDAD DE CONDUCTOR PACIENTE EN EL CONTEXTO CLINICO DESCRITO EN EL MOMENTO HEMODINAMICMANTE ESTABLE SIN SIGNOS DE SIRS, ALGICO, CON ABRASIONES Y LIMITACION A NIVEL DE HOMBRO DERECHO YA DESCRITOS,, POR LO QUE SE INDICA INGRESO PARA MANEJO SINTOMATICO Y TOMA DE RX , CNO REPORTE DE LOS MISMOS SE DEFINE CONDUCTA. SE EXPLICA CONDUCTA A SEGUIR PACIENET REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

Diagnóstico		Tipo Diagnóstico
Principal	(S099) TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO	Confirmado Nuevo
Rela 1	(S400) CONTUSION DEL HOMBRO Y DEL BRAZO	Confirmado Nuevo
Rela 2	(V294) CONDUCTOR DE MOTOCICLETA LESIONADO POR COLISION CON OTROS VEHICULO DE MOTOR, Y CON LOS NO ESPECIFICADOS, EN ACCIDENTE DE TRANSITO	Confirmado Nuevo

Plan de Manejo y Recomendaciones

Destino: HOSPITALIZACION

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico Cirujano
RM 087 - 15

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

Recomendaciones: PLAN ** RIESGO DE CAIDA BAJO** URGENCIAS ADULTOS UBICAR EN CAMILLA CEFAZOLINA 1 GR IV AHORA DICLOFENACO 1 AMP IV AHORA DEXAMETASONA 1 AMP IV AHORA CURACION DE HERIDAS SS// RADIOGRAFIA DE TORAX, CRANEO SIMPLE, HOMBRO Y BRAZO DERECHO AP Y LATERAL. CONTROL DE SIGNOS VITALES AVISAR CAMBIOS REVALORAR GRACIAS

- **Prescripcion**

Fecha y Hora: 16/12/2023 16:25:55 **Profesional:** Yugledis Andrea Zamudio Luna.(medico - .) **Indentificación.** CC 1121506765

Codigo	Nombre	Cantidad	Via	Cada	A Partir De	Dosis	Entregar
M01AB015701	DICLOFENACO 75 MG/3ML AMPOLLA SOLUCION INYECTABLE MEDICAMENTO Solucion inyectable 75 mg/3ml	1.00 Ampolla	Intramuscular	AHOR	16:25:55	1	1 AMP.
Nota: . **Periodo duración tratamiento :** 1 Dia(s)							
H02AB005711	DEXAMETASONA 8MG/2ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA Suspension inyectabl 8mg/2ml	1.00 Ampolla	Intravenosa	AHOR	16:25:55	1	1 AMP.
Nota: . **Periodo duración tratamiento :** 1 Dia(s)							
J01DB0401	CEFAZOLINA 1 GR VIAL POLVO ESTERIL PARA INYECCION MEDICAMENTO Polvo para reconstit 1 gr	1.00 Vial	Intravenosa	AHOR	16:25:55	1	1 VIAL
Nota: . **Periodo duración tratamiento :** 1 Dia(s)							

Observaciones: PLAN ** RIESGO DE CAIDA BAJO** -URGENCIAS ADULTOS -UBICAR EN CAMILLA -CEFAZOLINA 1 GR IV AHORA -DICLOFENACO 1 AMP IV AHORA -DEXAMETASONA 1 AMP IV AHORA -CURACION DE HERIDAS -SS// RADIOGRAFIA DE TORAX, CRANEO SIMPLE, HOMBRO Y BRAZO DERECHO AP Y LATERAL. CONTROL DE SIGNOS VITALES -AVISAR CAMBIOS REVALORAR GRACIAS

- **Ordenacion**

Fecha y Hora: 16/12/2023 16:27:11 **Profesional:Yugledis Andrea Zamudio Luna. (medico - .)** **Identificacion:CC1121506765**

Orden: Hospitalaria **Sede:** MOCOA

Cod CUPS.	Cod SOAT.	Nombre	Cant.	Nota
(869500)		CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD	1	()

Observaciones: PLAN ** RIESGO DE CAIDA BAJO** -URGENCIAS ADULTOS -UBICAR EN CAMILLA -CEFAZOLINA 1 GR IV AHORA -DICLOFENACO 1 AMP IV AHORA -DEXAMETASONA 1 AMP IV AHORA -CURACION DE HERIDAS -SS// RADIOGRAFIA DE TORAX, CRANEO SIMPLE, HOMBRO Y BRAZO DERECHO AP Y LATERAL. CONTROL DE SIGNOS VITALES -AVISAR CAMBIOS REVALORAR GR.

- **Ordenacion**

Fecha y Hora: 16/12/2023 16:28:55 **Profesional:Yugledis Andrea Zamudio Luna. (medico - .)** **Identificacion:CC1121506765**

Orden: Hospitalaria **Sede:** MOCOA

Cod CUPS.	Cod SOAT.	Nombre	Cant.	Nota
(870003)		RADIOGRAFIA DE BASE DE CRANEO	1	()
(871121)		RADIOGRAFIA DE TORAX (PA O AP LATERAL)	1	()
(873204)		RADIOGRAFIA DE HOMBRO	1	(DERECHO)
(873121)		RADIOGRAFIA DE HUMERO	1	(DERECHO)

Observaciones: PLAN ** RIESGO DE CAIDA BAJO** -URGENCIAS ADULTOS -UBICAR EN CAMILLA -CEFAZOLINA 1 GR IV AHORA -DICLOFENACO 1 AMP IV AHORA -DEXAMETASONA 1 AMP IV AHORA -CURACION DE HERIDAS -SS// RADIOGRAFIA DE TORAX, CRANEO SIMPLE, HOMBRO Y BRAZO DERECHO AP Y LATERAL. CONTROL DE SIGNOS VITALES -AVISAR CAMBIOS REVALORAR GR.

- **Prescripcion**

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico Cirujano
R.M. INT - 26

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

Fecha y Hora: 16/12/2023 16:55:12 Profesional: Kelly Vanessa Benavides .(auxiliar .) Identificación: CC 1124848354

Codigo	Nombre	Cantidad	Via	Cada	A Partir De	Dosis	Entregar
B05XA0301	Sodio Cloruro *0.9%/250mL (S.S.N.) Bolsa Solucion inyectable 0.9%/250mL	3.00 Uds	No Aplica	AHOR	16:55:12	1	3 BOL.
Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)							
DIEM01	Equipo Macrogoteo Venoclisis Unidad	1.00 Uds	No Aplica	AHOR	16:55:12	1	1 Uni.
Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)							
B05XA0301	Sodio Cloruro *0.9%/500mL (S.S.N.) Bolsa Solucion inyectable 0.9%/500mL	1.00 Uds	No Aplica	AHOR	16:55:12	1	1 BOL.
Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)							
DICE018	Catéter Venoso Nro 18 (Venocath) C.A.Corta Unidad	1.00 Uds	No Aplica	AHOR	16:55:12	1	1 UNI.
Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)							
DIJD010	JERINGA DESECHABLE *10ML*21G1 1/2PTES CON EMBOLO DE CAUCHO Y AGUJA UNIDAD	3.00 Uds	No Aplica	AHOR	16:55:12	1	3 UNI.
Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)							

Observaciones:

• Notas Medicas

Fecha y Hora: 16/12/2023 18:58:23 Profesional: Yugledis Andrea Zamudio Luna.(medico - .) Identificación: CC 1121506765

Nota

NOTA DE REASIGNACION DE PACIENTE.

MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON

PACIENTE DE 29 AÑOS DE EDAD, SIN AC DE PATOLOGIA DE BASE, NIEGA ALERGIAS MEDICAMENTOSAS, PACIENTE QUIEN ES TRAIDO POR DEFENSDA CIVIL, POR CUADRO DE APROX 1 HORA DE EVOLUCION C ONSISTENTE EN ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA REFIERE EL PA CIENTE VENIA DE LAS PLAYADAS Y POR LA BOMBA DE LOS SAUCES UN CARRO SE ATRAVIESA Y COLISIO NA CON EL, CON POSTERIOR CONTUSION A NIVEL DE MIMEBRO SUPERIOR DERECHO, , CABEZA, RODI LLA DERECHA, NIEGA PERDIDADE CONSCIENCIA, NIEGA TRAUMA ABDOMINAL, NIEGA EPISODIOS EMETI COS, NIEGA MANEJO PREVIO

HF

PRESENTA ABRASION A NIVEL DE CABEZA EN REGION PARIETAL DERECHO, SIN SANGRADO ACTIVO

TORAX CON DOLOR A LA PALAPCION A NIVEL DE DORSO DERECHO CON PORESENICA DE ABRACIONE S SIN SANGRADO ACTIVO

DOLOR Y LIMITACION PARA MOVIMIENTOS DE FLEXOEXTENSION A NIVEL DE HOMBRO DERECHO,, PRE SENTA ABRASIONA A NIVEL DE RODILLA DERECHA CON MOMVIMIENTOS CONSERVADOS, SIN LIMITACI ON, DEMAS EXTREMIDADES SIN LIMITACION

*** PENDIENTES RADIOGRAFIAS***

IDX

TCE LEVE SIN SIGNOS DE ALARMA

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico Cirujano
RM 047 - 15

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

POLITRAUMATISMO
ACCIDENTE DE TRANSITO EN MOTOCICLETA EN CALIDAD DE CONDUCTOR

PACIENTE EN EL CONTEXTO CLINICO DESCRITO EN EL MOMENTO HEMODINAMICAMENTE ESTABLE SIN S IGNOS DE SIRS. ALGICO, CON ABRASIONES Y LIMITACION A NIVEL DE HOMBRO DERECHO YA DESCRIT OS. POR LO QUE SE INDICA INGRESO PARA MANEJO SINTOMATICO Y TOMA DE RX , CNO REPORTE DE LOS MISMOS SE DEFINE CONDUCTA. SE EXPLICA CONDUCTA A SEGUIR PACIENET REFIERE ENTENDER Y A CEPTAR.

PLAN

** RIESGO DE CAIDA BAJO**

URGENCIAS ADULTOS
UBICAR EN CAMILLA
CEFAZOLINA 1 GR IV AHORA
DICLOFENACO 1 AMP IV AHORA
DEXAMETASONA 1 AMP IV AHORA
CURACION DE HERIDAS
SS// RADIOGRAFIA DE TORAX, CRANEO SIMPLE, HOMBRO Y BRAZO DERECHO AP Y LATERAL. (PENDIEN TES YA TOMADAS)
CONTROL DE SIGNOS VITALES
AVISAR CAMBIOS

RE VALORAR

GRACIAS
SE REASIGNA PACIENTE POR TERMINACION DE TURNO A DR, APRAEZ.

- **Prescripcion**

Fecha y Hora: 16/12/2023 19:50:40 **Profesional:** Yugledis Andrea Zamudio Luna.(medico - .) **Identificación:** CC 1121506765

Codigo	Nombre	Cantidad	Via	Cada	A Partir De	Dosis	Entregar
DIPC1001	Prolene N? 4/0 - P8682T *75cm C/A Sobre Unidad	1.00 Uds	No Aplica	AHOR	19:50:40	1	1 Uni.

Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)

Observaciones: para sutura

- **Procedimientos**

Fecha y Hora: 16/12/2023 19:51:56 **Profesional:** Yugledis Andrea Zamudio Luna.(medico - .) **Identificación:** CC 1121506765

N°: 1
Cod: 86510A Nomb: SUTURA DE HERIDA UNICA, EN AREA GENERAL Cant: 1 Dosis: DXP: S099 DXR: S400 Orden: 0 Item:

Descripción:
SE REALIZA ASEPSIA Y ANTISEPSIA , SE PROCEDE A INFILTRAR HERIDA CON LIDOCAINA , SIN COMPLICAIDONES , SE PROCEDE SUTURAR HERIDA CON AFRONTAMIENTO DE 3 PUNTOS CON POLENE 3/0 , CON ADECUADA HEMOSTASIA

PREVIA AUTORIZACION DE PACIENTE

SE TRASLADA PACIENTE A SALA DE PROCEDIMIENTOS, Y CON PREVIA ASEPSIA, ANTISEPSIA, SE REALIZA LAVADO EXTENUANTE DE LA HERIDA CON ABUNDANTE SOLUCIÓN SALINA, SE COLOCAN CAMPOS ESTÉRILES, SE PROCEDE A INFILTRAR HERIDA EN CODO DERECHO CON LIDOCAÍNA SIN EPINEFRINA AL 2%. SE REALIZAN PUNTOS DE AFRONTAMIENTO CON PROLENE 4-0, EN TOTAL 1 PUNTOS SIMPLES, SE VERIFICA HEMOSTASIA, SE DA POR TERMINADO PROCEDIMIENTO, SIN COMPLICACIONES.

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico Cirujano
RM 1077 - 15

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

- **Notas Medicas**

Fecha y Hora: 16/12/2023 22:20:03 **Profesional: Franco Alexander Apraez Gomez.(medico - .)** **Identificación: CC 1061794015**

Nota

REPORTE DE PARACLINICOS:

16/12/2023:

*RX DE CLAVICULA: FRACTURA

*RX CRANEO SIN TRAZOS DE FRACTUIRAS
*RX DE HUMERO DERECHO: SIN LUXACIONES SIN TRAZOS DE FRACTURAS
*RX DE CARA TRAZOS DE FRACTURAS
*RX DE TORAX EN INSPIRACION SIN TRAZOS DE FRACTURAS COSTALES SIN HEMONEUMONITORAX
*RX DE CLAVICULA DERECHA CON FRACTURA OBLICUA DE TERCIO MEDIO

PENDIENTE LECTURA Y REPORTE OFICIAL

- **Ordenacion**

Fecha y Hora: 16/12/2023 22:20:37 **Profesional:Franco Alexander Apraez Gomez. (medico - .)** **Identificacion:CC1061794015**

Orden: Hospitalaria **Sede:** MOCOA

Cod CUPS.	Cod SOAT.	Nombre	Cant.	Nota
(890780)		CONSULTA DE URGENCIAS ORTOPEDIA	1	()

Observaciones:

- **Notas Medicas**

Fecha y Hora: 16/12/2023 22:20:38 **Profesional: Franco Alexander Apraez Gomez.(medico - .)** **Identificación: CC 1061794015**

Nota

PACIENTE CON HALLAZGOS DE FX DE CLAVICULA SS VALORACION POR ORTOPEDIA

- **Consultas**

Consulta N°. 1 SEDE: MOCOA

Fecha y Hora: 16/12/2023 22:25:03 **Profesional:Marco Antonio Estrella .(ortopedia.)** **Identificación:CC 12989161**

Tipo: (89070D) CONSULTA DE URGENCIAS ORTOPEDIA

Anamnesis

Finalidad: No Aplica
Motivo de Consulta: RESPUESTA A INTERCONSULTA
Enfermedad Actual: PACIENTE DE 29 AÃ?OS DE EDAD, SIN AC DE PATOLOGIA DE BASE, NIEGA ALERGIAS MEDICAMENTOSAS, PACIENTE QUIEN ES TRAIDO POR DEFENSDA CIVIL, POR CUADRO DE APROX 1 HORA DE EVOLUCION CONSISTENTE EN ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA REFIERE EL PACIENTE VENIA DE LAS PLANADAS Y POR LA BOMBA DE LOS SAUCES UN CARRO SE ATRAVIESA Y COLISIONA CON EL, CON POSTERIOR CONTUSION A NIVEL DE MIEMBRO SUPERIOR DERECHO, , CABEZA, RODILLA DERECHA, NIEGA PERDIDADE CONSCIENCIA, NIEGA TRAUMA ABDOMINAL, NIEGA EPISODIOS EMETICOS, NIEGA MANEJO PREVIO

Antecedentes

Planifica: No

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico Cirujano
RM 1077 - 35

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Familiares:	SI	NO REFIERE
Personales:	SI	GS: O // ING CIVIL // B: LOS SAUCES
Patológicos:	SI	NO REFIERE
Quirúrgicos:	SI	NO REFIERE
Tóxico:	SI	NIEGA
Alérgicos:	SI	NIEGA ALERGICOS A MEDICAMENTOS
Ginecológicos:	SI	

Signos Vitales

Peso: 1.00 Kg | Talla: 1.0 Cm | Masa Corporal: 999.99 Kg/m^2 | Frecuencia Cardiaca: 1 Min
Frecuencia Respiratoria: 1 Min | Temperatura: 1.00 °C | Presión Arterial: 1/1 | Tension media: 1
Saturación: 1.00 %

Exámen Físico

Estado General:	REGULARES CONDICIONES GENERLAESM , SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA SIN SIRS.	
Cabeza:	Normal	
Cuello:	Normal	
Torax:	Normal	CON DOLOR A LA PALAPCION A NIVEL DE DORSO DERECHO CON PORESENICA DE ABRACIONES SIN SANGRADO ACTIVO.
Abdomen:	Normal	
C/U:	Normal	
Extremidades:	Normal	DOLOR Y LIMITACION PARA MOVIMIENTOS DE FLEXOEXTENSION A NIVEL DE HOMBRO DERECHO,, PRESENTA ABRASIONA A NIVEL DE RODILLA DERECHA CON MOMVIMIENTOS CONSERVADOS, SIN LIMITACION, DEMAS EXTREMIDADES SIN LIMITACION
Neurológico:	Normal	
Nariz:	Normal	
Oidos:	Normal	
Boca:	Normal	
Ojos:	Normal	
Piel:	Normal	
Ano:	Normal	
Osteomuscular:	Normal	
Revisión por Sistema:	NIEGA	
Sintomático Respiratorio:	No	
Sintomático de Piel:	No	
Sintomático Nervioso Periférico:	No	
Perimetro Abdominal:	(80) Normal	

Análisis de Laboratorios e Imágenes Diagnósticas

Análisis: REPORTE DE PARACLINICOS:_ 16/12/2023: *RX CRANEO SIN TRAZOS DE FRACTURAS *RX DE HUMERO DERECHO: SIN LUXACIONES SIN TRAZOS DE FRACTURAS *RX DE CARA TRAZOS DE FRACTURAS *RX DE TORAX EN INSIPIRACION SIN TRAZOS DE FRACTURAS COSTALES SIN HEMONEUMONITORAX *RX DE CLAVICULA DERECHA CON FRACTURA OBLICUA DE TERCIO MEDIO PENDIENTE LECTURA Y REPORTE OFICIAL IDX TEC LEVE SIN SIGNOS DE ALARMA ** VIGILANCIA COMPLETA LUXAFRACTURA EN CLAVICULA DERCHA ACCIDENTE DE TRANSITO EN MOTOCICLETA EN CALIDAD DE CONDUCTOR PACIENTE CON ACCIDENTE DE TRNSITO YA CUMPLIO VIGILANCIAN NEUROLOGICA PARA TEC LEVE. EN RX PRESENTA FRACTURA DE CLAVIVULA DERECHA CON INDICACION DE MANEJO QUIRURGICO POR LO CUAL SE SS PREQUIRURGICOS INTERNACION. MANEJO SINTOMATICOS. INMOVILIZACION DE HOMBRO.

Diagnóstico	Tipo Diagnóstico
Principal (S420) FRACTURA DE LA CLAVICULA	Confirmado Nuevo

Plan de Manejo y Recomendaciones

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico ESSA
RM 157 - 15

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

Destino: HOSPITALIZACION

Recomendaciones: OBSERVACION NADA VIA ORAL, INMOVILIZADOR DE HOMBRO SSSN 0.9% 80 CC HORA OMEPRAZOL 40 MG IV CADA 24 HORAS DIPIRONA 1 GRAMO CADA 6 HORAS CEFAZOLINA 1 GRAMO CADA 6 HORAS SS HEMOGRAMA, TIEMPOS CONTROL DE SIGNOS VITALES INFORMAR CAMBIOS

• Prescripcion

Fecha y Hora: 16/12/2023 22:32:41 **Profesional:** Marco Antonio Estrella .(ortopedia.) **Indentificación:** CC 12989161

Codigo	Nombre	Cantidad	Via	Cada	A Partir De	Dosis	Entregar
B05XA0301	Sodio Cloruro *0.9%/500mL (S.S.N.) Bolso Solucion Inyectable 0.9%/500ml.	1.00 Uds	No Aplica	AHOR	22:32:41	1	1 BOL.
Nota: * **Periodo duración tratamiento :** 1 Dia(s)							
A02BC0103	OMEPRAZOL 40MG/ML VIAL SOLUCION INYECTABLE Solucion Inyectable 40mg/mL	1.00 Vial	Intravenosa	AHOR	22:32:41	1	1 FRA.
Nota: 1 CADA 24 H **Periodo duración tratamiento :** 1 Dia(s)							
N02BD026702	DIPIRONA SODICA 1 GR/2ML AMPOLLA SOLUCION INYECTABLE Solucion Inyectable 1 gr/2mL	1.00 Ampolla	Intravenosa	6 HO	22:32:41	4	4 AMP.
Nota: 1 GR CADA 6 H **Periodo duración tratamiento :** 1 Dia(s)							
J01DB0401	CEFAZOLINA 1 GR VIAL POLVO ESTERIL PARA INYECCION MEDICAMENTO Polvo para reconsti 1 gr	1.00 Vial	Intravenosa	6 HO	22:32:41	4	4 FRA.

Nota: CEFAZOLINA 1 GRAMO CADA 6 HORAS **Periodo duración tratamiento :** 1 Dia(s)

Observaciones: OBSERVACION NADA VIA ORAL SSSN 0.9% 80 CC HORA OMEPRAZOL 40 MG IV CADA 24 HORAS DIPIRONA 1 GRAMO CADA 6 HORAS CEFAZOLINA 1 GRAMO CADA 6 HORAS SS HEMOGRAMA, TIEMPOS CONTROL DE SIGNOS VITALES INFORMAR CAMBIOS

• Ordenacion

Fecha y Hora: 16/12/2023 22:35:03 **Profesional:Marco Antonio Estrella .(ortopedia.)** **Identificacion:CC12989161**

Sede: MOCOA

Orden: Hospitalaria

Cod CUPS.	Cod SOAT.	Nombre	Cant.	Nota
(902210)		CUADRO HEMATICO O HEMOGRAMA IV AUTOMATIZADO	1	()
(902045)		PT TIEMPO DE PROTOMBINA	1	()
(902049)		PTT TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL	1	()

Observaciones:

• Notas Medicas

Fecha y Hora: 16/12/2023 22:48:29 **Profesional:** Franco Alexander Apraez Gomez.(medico - .) **Identificación:** CC 1061794015

Nota

NOTA DE PASO A OSBERVACION

PACIENTE DE 29 AÑOS DE EDAD, SIN AC DE PATOLOGIA DE BASE, NIEGA ALERGIAS MEDICAMENTOSAS, PACIENTE QUIEN ES TRAIDO POR DEFENSDA CIVIL, POR CUADRO DE APROX 1 HORA DE EVOLUCION CONSISTENTE EN ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA REFIERE EL PACIENTE VENIA DE LAS PLANADAS Y POR LA BOMBA DE LOS SAUCES UN CARRO SE ATRAVIESA Y COLISIONA CON EL, CON POSTERIOR CONTUSION A NIVEL DE MIMEBRO SUPERIOR DERECHO, , CABEZA, RODILLA DERECHA, NIEGA PERDIDADE CONSCIENCIA, NIEGA TRAUMA ABDOMINAL, NIEGA EPISODIOS EMETICOS, NIEGA MANEJO PREVIO

CON DOLOR A LA PALPACION A NIVEL DE DORSO DERECHO CON PORESENICA DE ABRACIONES SIN SANGRADO ACTIVO.
DOLOR Y LIMITACION PARA MOVIMIENTOS DE FLEXOEXTENSION A NIVEL DE HOMBRO DERECHO, PRE

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico Cirujano
RM 007 - 15

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

SENTA ABRASIONA A NIVEL DE RODILLA DERECHA CON MOMVIMIENTOS CONSERVADOS, SIN LIMITACI
ON. DEMAS EXTREMIDADES SIN LIMITACION

REPORTE DE PARACLINICOS. 16/12/2023:
*RX CRANEO SIN TRAZOS DE FRACTURAS
*RX DE HUMERO DERECHO: SIN LUXACIONES SIN TRAZOS DE FRACTURAS
*RX DE CARA TRAZOS DE FRACTURAS
*RX DE TORAX EN INSIPIRACION SIN TRAZOS DE FRACTURAS COSTALES SIN HEMONEUMONITORAX
*RX DE CLAVICULA DERECHA CON FRACTURA OBLICUA DE TERCIO MEDIO
PENDIENTE LECTURA Y REPORTE OFICIAL

IDX
TEC LEVE SIN SIGNOS DE ALARMA ** VIGILANCIA COMPLETA
FRACTURA EN CLAVICULA DERCHA
ACCIDENTE DE TRANSITO EN MOTOCICLETA EN CALIDAD DE CONDUCTOR
PACIENTE CON ACCIDENTE DE TRNSITO YA CUMPLIO VIGILANCIAN NEUROLOGICA PARA TEC LEVE, EN
RX PRESENTA FRACTURA DE CLAVIVULA DERECHA CON INDICACION DE MANEJO QUIRURGICO POR L
O CUAL SE SS PREQUIRURGICOS INTERNACION, MANEJO SINTOMATICOS. INMOVILIZACION DE HOMB
RO.

OBSERVACION
NADA VIA ORAL
INMOVILIZADOR DE HOMBRO
SSSN 0.9% 80 CC HORA
OMEPRAZOL 40 MG IV CADA 24 HORAS
DIPIRONA 1 GRAMO CADA 6 HORAS
CEFAZOLINA 1 GRAMO CADA 6 HORAS
SS HEMOGRAMA, TIEMPOS
CONTROL DE SIGNOS VITALES
INFORMAR CAMBIOS

SE COMENTA CON MEDICO OBSERVADOR

- **Prescripcion**

Fecha y Hora: 16/12/2023 23:02:30 **Profesional:** Sandra Yamile Montero Ortega.(auxiliar .) **Identificación:** CC 1124867415

Codigo	Nombre	Cantidad	Via	Cada	A Partir De	Dosis	Entregar
D1FB01	Equipo de Buretrol *150ml Unidad	1.00 Uds	No Aplica	AHOR	23:02:30	1	1 Uni.
Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)							
D1EM01	Equipo Macrogotero Venoclisis Unidad	1.00 Uds	No Aplica	AHOR	23:02:30	1	1 Uni.
Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)							
B05XA0301	Sodio Cloruro *0.9%/500mL (S.S.N.) Bolsa Solucion inyectable 0.9%/500mL	1.00 Uds	No Aplica	AHOR	23:02:30	1	1 BOL.
Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)							
D1JD010	JERINGA DESECHABLE *10ML*21G1 1/2PTES CON EMBOLO DE CAUCHO Y AGUJA UNIDAD	2.00 Uds	No Aplica	AHOR	23:02:30	1	2 UNI.
Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)							

Observaciones:

OBSERVACION E INTERNACION

- **Notas Medicas**

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico Cirujano
R.M. 047 - 33

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

Fecha y Hora: 17/12/2023 05:45:20 Profesional: Maria Alejandra Peña Rincon.(medicina .) Identificación: CC 1143860879

Nota

CH: LEUCOS 11.73, NEUTROS 92.8, HB 14.5, HTCO 47.2, PLAQ 254.000
PT 11.9, PTT 30.1

HEMOGRAMA CON LEUCOCITOSIS CON NEUTROFILIA SIN ANEMIA PLAQUITAS NORMALES, TIEMPOS NORMALES.

- **Evolucion**

Evolución N°. 1

Fecha y Hora: **17/12/2023 08:15:01** **Profesional:Marco Antonio Estrella .(ortopedia.)**

Subjetivo: "EVOLUCION DIARIA ORTOPEDIA" PACIENTE DE 29 AÑOS CON DX. TEC LEVE CEFALEA POSTRAUMATICA FRACTURA EN CLAVICULA DERCHA ACCIDENTE DE TRANSITO EN MOTOCICLETA EN CALIDAD DE CONDUCTOR S// PACIENTE EN COMPAÑIA DE FLIAR, REFIERE POBRE MODULACION DE DOLOR, REFIERE CEFALEA DE PRODOMINIO FRONTAL ,NIEGA FIEBRE, NIEGA EMESIS, NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA ASOCIADA. TOLERA VIA ORAL.

Objetivo: O// FC 70, FR 20, T° 37.1, T/A 110/70, SAT 96% AMBIENTE NORMOCEFALA,NO LESIONES, NO HUNDIMIENTOS CUELLO MOVIL NO DOLOR TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO AUSCULTO SOBREAGREGADOS ABDOMEN BLANDO , DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LAPALPACION. NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL EXTREMIDADES SUPERIOR USO DE CABESTRILLO , RESTO NORMAL SNC ALERTA, GLASGOW 15/15

Peso: Talla: MC: TC: FR: Temperat: PA: FotoCard: Saturaci:

Controles Especiales: Signos Vitales: __ Liquidos __ Revisado X

Diagnosticos

Principal S420 FRACTURA DE LA CLAVICULA

Rel 1 S099 TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO

Análisis: PACIENTE DE 29 AÑOS CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, AL MOMENTO ESTABLE, AFEBRIL, NORMOSATURADO, NO SIGNOS DE SIRS CLINICO, CON POBRE MODULACION DE DOLOR, SE AJUSTA MANEJO , ADICIONAL DADO POR PERSISTENCIA DE CEFALEA ASI COMO POR DOLOR ANIVEL DE TRAZO DE FRACTURA INDICO TOMA DE TAC DE CRANEO Y HOMBRO DERECHO PARA DESCARTAR ALTERACION ASOCIADA, DE MOMENTO CONTINUA MANEJO Y VIGILANCIA INTRAHOLSPITALARIA, SE EXPLICA, FLIAR Y PTE REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

PLAN.
OBSERVACION
DIETA CORRIENTE
INMOVILIZADOR DE HOMBRO
CATETER HEPARINIZADO
OMEPRAZOL 40 MG IV CADA 24 HORAS
DIPIRONA 2 GRAMO CADA 8 HORAS
CEFAZOLINA 1 GRAMO CADA 6 HORAS
DEXAMETASONA 1 AMP EV CADA 12 HRAS
SS // TAC DE CRANEO
SS// TAC DE HOMBRO DERECHO
CONTROL DE SIGNOS VITALES
INFORMAR CAMBIOS

revisión: mestrell

- **Ordenacion**

Fecha y Hora: **17/12/2023 11:27:13** **Profesional:Marco Antonio Estrella .(ortopedia.)** **Identificacion:CC12989161**

Orden: Hospitalaria **Sede:** MOCOA

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico Especialista
RM 1077 - 05

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86/72015

Cod CUPS	Cod SOAT	Nombre	Cant.	Nota
(879111)		TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE	1	()
(879510)		TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES	1	(SS// TAC DE HOMBRO DERECHO)

Observaciones:

- **Notas Medicas**

Fecha y Hora: 17/12/2023 16:55:00 **Profesional: Marco Antonio Estrella .(ortopedia.)** **Identificación: CC 12987161**

Nota

**TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE CRÁNEO SIMPLE
La densidad del tejido nervioso y la diferenciación entre sustancia blanca y sustancia gris es adecuada en todos los niveles,
Sistema ventricular de volumen, forma y posición normal.
No hay masas ni colecciones extra axiales patológicas.
Estructuras óseas conservadas.
CONCLUSIÓN: CONTENIDO INTRACRANIAL NORMAL.

**TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE HOMBRO DERECHO SIMPLE
Fractura minutada en el tercio medio de la diáfisis de la clavícula en el lado derecho.
Relaciones articulares glenohumeral, acromiohumeral, acromioclavicular conservadas.
No hay lesiones de tipo tumoral. No hay luxaciones.
Aumento de los tejidos blandos en el foco de la fractura.
OPINIÓN: FRACTURA MINUTADA EN EL TERCIO MEDIO DE LA DIÁFISIS DE LA CLAVÍCULA EN EL LADO DERECHO.

URGENCIAS

- **Prescripcion**

Fecha y Hora: 17/12/2023 18:25:06 **Profesional: Anderson Fabian MuÑoz Salamanc.(auxiliar .)** **Indentificación: CC 1124867032**

Codigo	Nombre	Cantidad	Via	Cada	A Partir De	Dosis	Entregar
DICE018	Catetar Venoso Nro 18 (Venocath) C.A.Corta Unidad	1.00 Uds	No Aplica	AHOR	18:25:06	1	1 UNI.

Nota: * Periodo duración tratamiento : 1 Dia(s)

Observaciones:

OBSERVACION E INTERNACION

- **Evolucion**

Evolución N°. 2

Fecha y Hora: 18/12/2023 09:50:28 **Profesional:Carlos Herney Caicedo .(ortopedia.)**

Subjetivo: EVOLUCION DIARIA ORTOPEDIA OBSERVACION SE VALORA PACIENTE CON EPP SE PASA RONDA MEDICA 7:30 HORAS AM PACIENTE DE 29 AÑOS DE EDAD, CON IDX -TRAUMA CRANEOENCEFALICO LEVE SIN SIGNOS DE ALARMA - CEFALEA RESULTA FRACTURA MINUTADA 1/3 MEDIO DE CLAVICULA DERECHA – SE DESCARTA FRACTURA DE ESCAPULA - ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTO S/ PACIENTE EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, QUIEN REFIERE VERLO BIEN, TOLERA VIA ORAL, SIN NAUSEAS, SIN EMESIS, SIN CEFALEA, CON DIURESIS Y DEPOSICIONES NORMALES, MODULA DOLOR. SIN OTROS

Objetivo: O/ SIGNOS VITALES: TA 110/70, FC 75, FR 18, T 36, SO2 96%, PESO 68, TALLA 168 PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES, AFEBRIL, SIN DOLOR, ALERTA,HIDRATADO, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA C: NORMOCEFALO, ISOCORIA, NORMOREACTIVA, MUCOSA ORAL HUMEDA, SIN PLACAS, SIN LESIONES, CUELLO MOVIL, SIN DOLOR, SIN ADENOPATIAS. C/T: SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, SIN SOPLOS, RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, MURMULLO VESICULAR NORMAL, NO TIRAJES,

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
MEDICO CIRUJANO
RM 867 - 15

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 867/2015

NO RETRACCIONES, SIN OTROS ABD: BLANDO, NO DISTENDIDO, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO MASAS, NO VISCEROMEGALIAS, SIN OTROS GU: DIFERIDO EXT:DOLOR A NIVEL DE REGION CLAVICULAR DERECHA, ESCASA DEFORMIDAD SIN HERIDA, SIN OTROS, RESTO MOVILES, SIMETRICAS, NO EDEMA, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEGUNDOS NEU: ALERTA, ORIENTADO, NO SIGNOS MENINGEOS, NO SIGNOS DE LOCALIZACION, CALCULA, REPITE, NOMINA, ACTIVO, REACTIVO, GLASGOW 15/15

Peso: 68.00 Kg Talla: 168.0 Cm MC: 24.09 Kg/m^2 FC: 75 Min FR: 18 Min Temporal: 36.00 °C PA: 110/70 FotoCard: Saturaci: 96.00 %

Controles Especiales: Signos Vitales: _ Liquidos _ Revisado X

Diagnosticos

Principal S420 FRACTURA DE LA CLAVICULA

Rel 1 S099 TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO

Análisis:

PARACLINICOS

17/12/23

TAC CRANEO SIMPLE: La densidad del tejido nervioso y la diferenciación entre sustancia blanca y sustancia gris es adecuada en todos los niveles.

Sistema ventricular de volumen, forma y posición normal.

No hay masas ni colecciones extra-axiales patológicas.

Estructuras óseas conservadas.—CONCLUSIÓN: CONTENIDO INTRACRANEAL NORMAL.

TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA DE HOMBRO DERECHO SIMPLE: Fractura minutada en el tercio medio de la diáfisis de la clavicula en el lado derecho.Relaciones articulares glenohumeral, acromiohumeral, acromioclavicular conservadas.o hay lesiones de tipo tumoral. No hay luxaciones.Aumento de los tejidos blandos en el foco de la fractura. -OPINIÓN: FRACTURA MINUTADA EN EL TERCIO MEDIO DE LA DIÁFISIS DE LA CLAVÍCULA EN EL LADO DERECHO.---

A: PACIENTE DE 29 AÑOS DE EDAD, CON CUADRO DE FRACTURA DE CLAVICULA DERECHA NO DESPLAZADA, ICI CON TAC DE CRANEO SIMPLE NORMAL, CON MODULACION DE DOLOR, SIN DATOS DE FOCALIZACION, GLASGOW 15/15, CON BUENA EVOLUCION, TAC DE HOMBRO DERECHO DESCARTA FRACTURA DE ESCAPULA, CON FRACTURA NO DESPLAZADA DE CLAVICULA, SE CONSIDERA MANEJO ORTOPEDICO, SE DA ORDEN AMBULATORIO CONTROL CON ORTOPEDIA. SE DAN SIGNOS DE ALARMA, RECOMENDACIONES E INDICACIONES MEDICAS, SE XPLICA CORNDUCTA.

PLAN

EGRESO MEDICO

IBUPROFENO 1 TAB VIA ORAL CADA 8 HORAS POR 5 DIAS

ACETAMINOFEN 1 GR VIA ORAL CADA 8 HOAS POR 5 DIAS

MANTENER CABESTRILLO TODOS LOS DIAS POR 1 MES, O HASTA CONTROL POR CONSULTA EXTERNA

SE DA ORDEN DE RX DE CLAVICULA DERECHA CONTROL 20 DIAS CONSULTA EXTERNA

SE DA INCAPACIDAD MEDICA POR 30 DIAS

SE DAN SIGNOS DE ALARMA DE RECONSULTA DE FORMA CLARA

* DOLOR ABDOMINAL INTENSO Y PERSISTENTE.
* VISIÓN BORROSA.
* PÉRDIDA DE LA CONCIENCIA O LA MEMORIA.
* CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO.
* ESTREÑIMIENTO SEVERO.
* NO PRODUCCIÓN O DOLOR AL ORINAR.
* SANGRADOS.
* SENSACIÓN DE AHOGO O ASFIXIA, RESPIRACIÓN CON ESFUERZO O SILBIDO.SE PONE AZUL MANOS O BOCA.
* DOLOR EN EL PECHO
* FIEBRE MAYOR O IGUAL A 38°C O ESCALOFRÍO INTENSO.
* AMPOLLAS, ERUPCIONES O ÚLCERAS EN LA PIEL.
* HINCHAZÓN, ENROJECIMIENTO, CALOR

Impreso Por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico - UPSA
RM INT - 35

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ SEDE MOCOA
NIT. 891200679-1
CALLE 14 NO 7 - 26 AVENIDA SAN FRANCISCO (Tel:4296056)
Observacion e Internacion

Ordenacion 3056713
202312160234 - G

SIH/0.01/2010 01-01

Nombre del Usuario: MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON
Numero de cedula: CC 1124860352
Género: Masculino
Edad: 29 Ano(s)
Dirección: BARRIO LOS SAUCES
Teléfono: 3142434070
Celular: 3142434070

Tipo Usuario: SOAT
Admin: LA PREVISORA SA COMPANIA DE SEGUROS
Cont: (1202112023) ACCIDENTES DE TRANSITO 2023
Codigo institución: 860010003801

• Ordenación de Procedimientos

Fecha y Hora: 18/12/2023 09:58:14 **Profesional:**Carlos Herney Caicedo .(ortopedia.) **Identificacion:**CC1124851163
Orden: Ambulatoria **Sede:** MOCOA
Modulo: Observacion e Internacion **Servicio:** UF URGENCIAS-OBSERVACION **Cama Actual:** OBSER 29
Diagnóstico: (S420) FRACTURA DE LA CLAVICULA **Finalidad:** NA
Vigencia de esta orden: 60 días a partir de la fecha

Cod CUPS.	Cod SOAT.	Nombre	Cant.	Nota
(873112)		RADIOGRAFIA DE CLAVICULA	1	(DERECHA CONTROL EN 20 DIAS)
(890380)		CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (ENTREGA RESULTAD	1	(CON REPORTE)

Observaciones:

Elaboró:

Dr. Carlos Caicedo
Medico - UISN
RM. INT - 35

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

Recibí:

MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON
CC 1124860352

ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ SEDE MOCOA
NIT. 891200679-1
CALLE 14 NO 7 - 26 AVENIDA SAN FRANCISCO (Tel:4296056)

Incapacidad
202312160234 - 1

SIH/0.01/2010-01-01

Nombre del Usuario: MAYCOL STIVEN CALDERON RINCON
Numero de cedula: CC 1124860352
Género: Masculino
Edad: 29 Ano(s)
Dirección: BARRIO LOS SAUCES
Teléfono: 31424340/0
Celular: 31424340/0

Tipo Usuario: SOAT
Admin: LA PREVISORA SA COMPANIA DE SEGUROS
Cont: (1202112023) ACCIDENTES DE TRANSITO 2023
Codigo institución: 860010003301

Diagnóstico: S420 - FRACTURA DE LA CLAVICULA

- **Incapacidad**

Fecha y Hora: 18/12/2023 09:58:57 **Profesional:** Carlos Herney Caicedo .(ortopedia.) **Identificación:** CC1124851163
Tipo: Accidente de Transito **Fecha Inicia:** 18/12/2023 **Dias:** 30 **Fecha Termina:** 16/01/2024
Nota N°1: SE DA INCAPACIDAD MEDICA POR 30 DIAS, REPOSO, FRACTURA DE CLAVICULA DERECHA

Elaboró:

Dr. Carlos Caicedo
Medico Cirujano
RM 077 - 15

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

Impreso por:

Dr. Carlos Caicedo
Medico Cirujano
RM 077 - 15

CARLOS HERNEY CAICEDO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Registro Profesional 86772015

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86.053.876

VILLAMIL ALVAREZ
APELLIDOS

JORGE
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ABR-1977

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

13-SEP-1995 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00162809-M-0086053876-20090714 0013456357A 1 1960026510

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016685662

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EOP357	RENAULT	DUSTER OROCH	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	BLANCO GLACIAL (V)	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
F4RE412C127685	N	93Y9SR5B6KJ394904

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	93Y9SR5B6KJ394904	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
VILLAMIL ALVAREZ JORGE	C.C. 86053876

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482018000390143	I	18/06/2018	4

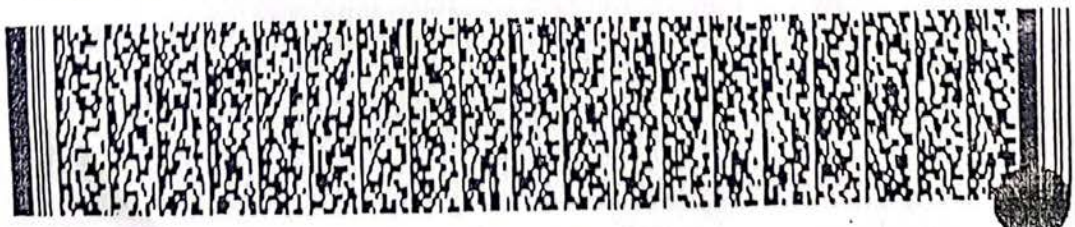
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - PLAN ROMBO S.A SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
22/08/2018	22/08/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA INFR TTOYTTE MCPAL NEIVA



LT01007767535

ASEGURADORA

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

seguros mundial
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	9	15	2023	9	17	2024	9	16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
86484755 - 607945481	EOP357	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	1998	2019

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	DOBLE CABINA

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
DUSTER OROCH	F4RE412C127685	93Y9SR5B6KJ394904	93Y9SR5B6KJ394904	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JORGE VILLAMIL ALVAREZ	3114784147	CC	86053876	NEIVA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	86484755	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 572.300	$ 297.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 871.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Este atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una poliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a ninos, ninas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.15 14:31:13 -05:00